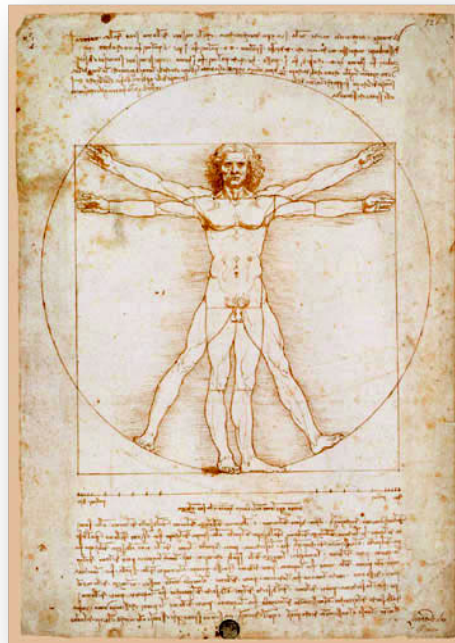


I.E.S. LAS LAGUNAS. MIJAS COSTA (MÁLAGA)

***DEPARTAMENTO
DE
CIENCIAS SOCIALES,
GEOGRAFÍA E HISTORIA***



***PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
GENERAL
CURSO 2019-2020***

ÍNDICE

1. **INTRODUCCIÓN.** MARCO LEGAL

2. **COMPONENTES** DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

3. **TEMAS TRANSVERSALES** Y COEDUCACIÓN

4 MATERIAS

4.1. **CIENCIAS SOCIALES**, GEOGRAFÍA E HISTORIA : OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVES

4.1.2 PROGRAMACIÓN

- [GEOGRAFÍA-HISTORIA 1º ESO](#)
- [GEOGRAFÍA-HISTORIA 2º ESO](#)
- [GEOGRAFÍA-HISTORIA 3º ESO](#)
- [GEOGRAFÍA-HISTORIA 4º ESO](#)
- [PROGRAMA BILINGÜE](#)

4.2. [HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO](#) 1º Bach

4.3. [PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA](#) 1º Bach

4.4. [HISTORIA DE ESPAÑA](#) 2º Bach

4.5. [GEOGRAFÍA](#) 2º Bach

4.6. [HISTORIA DEL ARTE](#) 2º Bach

4.7. [RUTAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA](#) 2º Bach

4.8. [EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA](#) 3º ESO

4.9. [ECONOMÍA DE LA EMPRESA](#) 4º ESO

4.10. [INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL](#)

4.11. [ECONOMÍA](#) 1º bachillerato

4.12. [CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL](#) 1º bachillerato

4.13. [ECONOMÍA DE LA EMPRESA](#) 2º bachillerato

4.14. [FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN](#) 2º bachillerato

5. METODOLOGÍA

5.1. ESO

5.2. [BACHILLERATO](#)

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6.1. ESO

6.1.1. PMAR I

6.1.2. PMAR II

6.2. BACHILLERATO

6.3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

6.4. PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONE DE CURSO

7. PLAN DE APOYO A LA LECTURA

8. EVALUACIÓN

9.- [ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS](#)

1. INTRODUCCIÓN

La Programación didáctica que presenta el Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia del I.E.S. LAS LAGUNAS de Mijas-Costa (Málaga) es una propuesta abierta, flexible y revisable, que se basará en el trabajo que durante el curso escolar se irá desarrollando, evaluando e introduciendo nuevos elementos si así lo aconseja la práctica diaria.

MARCO LEGAL

1. Nacional

- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Texto consolidado, 30 07-2016).
- INSTRUCCIONES de 28 de mayo de 2013 de la Dirección General de Participación y Equidad por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.

2. Autonómica

- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (Texto consolidado, 2016).

El Departamento de Geografía e Historia se reunirá periódicamente en horario no regular y previa convocatoria, en las instalaciones del departamento. En ocasiones y, ante necesidades especiales, habrá reuniones por niveles en horas a convenir por los profesores implicados.

Los acuerdos tomados tanto sobre la programación, como sobre la evaluación de la práctica docente, se plasmarán en el Libro de Actas del Departamento que se encuentra alojado en la Intranet del Centro. Al finalizar el curso se procederá a la impresión del libro de Actas.

2. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

- **Dña. Adela Camacho Manarel.** Directora . Rutas turística 2º Bach.
- **D. Pablo del Pino Rodríguez.** Secretario. Hª del Arte 2º Bach.
- **D. Virginia Capilla Sánchez.** Jefa del Departamento y de Área Socio-Lingüística , Hª del Mundo Contemporáneo de 1º Bach., Ámbito SL 2º PMAR.
- **Dña. Ornella Monedero Nieto.** Geografía e Historia 1º y 4º ESO, Patrimonio 1º Bach., Rutas Turísticas 2º Bach., Comunicación y Sociedad II de FPB.
- **Dña. Tania Muñoz Infante.** Ámbito SL 3º PMAR, Hª España 2º Bach. , Hª del Mundo Contemporáneo de 1º Bach.

- **Dña Mª José Villalba Soria.** Geografía e Historia 1ºESO, Hª España 2º Bach, Comunicación y Sociedad I de FPB.
- **Dña Myriam Van der Zalm Lara.** Economía de la Empresa y FAG de 2º Bach, Economía de 1º Bach y en 2º ESO la optativa de IAEE.
- **Dña Helena Marco Thorvaldsen.** Geografía e Historia bilingüe de 3º y 4º ESO, Educación para la Ciudadanía 3ºESO.
- **Mª José Alonso Ballesteros.** Geografía e Historia 1º y 2º ESO, Educación para la Ciudadanía 3ºESO, IAEE. de 2º ESO.
- **Sandra Carrillo Zamora.** Geografía e Historia bilingüe de 2º ESO, Educación para la Ciudadanía 3ºESO.
- **Raquel Morlesín Muñoz.** Geografía e Historia 1º y 3ºESO.
- **D. Gustavo Salvadores de las Heras.** Cultura Emprendedora y Economía de 1º Bach y 4º ESO, IAEE. de 4º ESO, Educación para la Ciudadanía 3ºESO.
- **D. Javier Francisco Linde Leirado.** Geografía de 2º Bach., Geografía e Historia 3ºESO, y Cambios sociales y de género de 1º ESO.
- **D. Sergio Gómez Torres.** Profesor en la SESO .Geografía e Historia 1ºESO y otras materias de otros departamentos.
- **D. Juan José Loza Gómez.** Religión Católica de 2º, 3º y 4º ESO y de 2º Bach.
- **Dña Isabel España Jiménez.** Religión Católica de 1º, 3º ESO y de 1º Bach.
- **Dña. Ana Santos Solórzano.** Religión Evangélica a todos los grupos.

3. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y COEDUCACIÓN

Sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

1. Los grupos neolíticos ya intentaban explicarse el mundo y tenían creencias religiosas, por lo que realizaban enterramientos en construcciones megalíticas.
2. La podemos relacionar con el respeto a la naturaleza.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

La trabajaremos mediante el debate y la reflexión sobre las condiciones de inferioridad a las que ha estado sometida la mujer en determinadas sociedades.

1. En la parte dedicada a la Edad del cobre y la Edad del Bronce donde los alumnos pueden debatir en clase acerca del origen de las desigualdades sociales y de la mujer respecto al hombre en las sociedades patriarcales.
2. La situación de la mujer en la antigua Grecia.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

La creación de actitudes que estimulen el diálogo como vía privilegiada en la resolución de conflictos entre personas y grupos sociales es un objetivo básico de la educación. El hecho de que la escuela sea lugar de encuentro entre las personas que forman la comunidad educativa y cuyos intereses no siempre son armónicos, hace de ella un lugar idóneo para aprender por propia experiencia las actitudes básicas de una convivencia libre, democrática, solidaria y participativa.

Permiten una reflexión sobre aspectos como la esclavitud, la intolerancia y sus efectos sobre las personas, o las manifestaciones de la desigualdad social y jurídica.

1. Aprovechando la explicación de que Roma trató de integrar a los pueblos conquistados en muchas ocasiones mediante pactos que implicaban negociaciones y el respeto a sus costumbres y tradiciones
2. Se propone una reflexión sobre las religiones del imperio.
3. Efemérides relacionadas con la paz y la cooperación internacional
4. Los actos intercentros, las campañas de solidaridad, la correspondencia interescolar, los murales y las revistas sobre la paz.
5. Las exposiciones.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

1. Los alumnos pueden comparar el trazado de las calzadas romanas que aparecen en el mapa con el actual mapa de carreteras.
2. En las UD dedicadas al proceso de urbanización en España 2º de Bachillerato

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

En la educación debe fomentarse un desarrollo personal sano, que no consiste sólo en no estar enfermo, sino en un estado de bienestar general: físico, psíquico y social.

Esencial es, pues, educar para la prevención de los problemas ocasionados por los estilos de vida: obesidad, sedentarismo, estrés, tabaquismo, alcoholismo y otras drogodependencias..., para lo que se deben estimular los hábitos de higiene física y mental. Relacionado con:

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Se tendrán en cuenta los aspectos relacionados con el deterioro de elementos naturales y plantear la cuestión del desarrollo sostenible desde la Educación para el consumo.

1. En los aspectos relacionados con riesgos ambientales y deterioro de paisajes naturales por la acción humana.
2. Sobre los espacios naturales protegidos y sobre las acciones del hombre que van encaminadas al respeto a la naturaleza.

COEDUCACIÓN

Hemos de considerar sistemáticamente las prioridades y necesidades propias de las mujeres y de los hombres, teniendo en cuenta su incidencia en la situación específica de unas y otros, al objeto de adaptarlas para eliminar los efectos discriminatorios y fomentar la igualdad de género. Para ello aplicaremos el principio de igualdad en la educación.

Se fomentará en las programaciones de los diferentes niveles que imparte nuestro departamento la construcción de las relaciones de mujeres y hombres sobre la base de criterios de igualdad que ayuden a identificar y eliminar las situaciones de discriminación y las de violencia de género.

Cada profesor/a, en la medida de sus posibilidades, podrá realizar actuaciones y actividades dirigidas a:

Hacer visible y reconocer la contribución de las mujeres en las distintas facetas de la historia, la ciencia, la política, la cultura y el desarrollo de la sociedad.

“Identificar y analizar los elementos y las relaciones que intervienen en la organización de las sociedades humanas como realidades complejas, abordando el estudio de los hechos sociales en función de esa complejidad, y valorando el papel que desempeñan los hombres y las mujeres en los hechos de carácter colectivo.”

Reconocer así, implícitamente, la diferencia de los papeles jugados históricamente por hombres y mujeres, y la necesidad de que ello sea analizado y valorado por el alumnado, haciendo que las mujeres “entren en las Ciencias Sociales”.

Reconocer que esta “cultura” contiene elementos de parcialidad, ya que, normalmente, se transmite la que aparece en los textos, y en ella se aprecia el resultado del cúmulo de experiencia, hechos, investigaciones, realizaciones, etc., llevadas a cabo por los hombres de raza blanca, del continente europeo y con un estatus social elevado, a lo largo de la historia.

“Analizar los procesos de cambio que experimentan las sociedades humanas en su trayectoria histórica, asumiendo que los elementos básicos de las sociedades contemporáneas y los problemas que les afectan son, en gran parte, el resultado de esos procesos.” “Las sociedades en continua construcción” están sometidas a unos procesos de cambio continuo en los que el alumnado ha de sentir que puede, y debe participar.

“Obtener, procesar y transmitir, de manera crítica y autónoma, informaciones diversas a partir de la utilización de las fuentes específicas de la Geografía, la Historia, las Ciencias Sociales y los medios de comunicación”.

Analizar las fuentes, despojándolas de los prejuicios propios de las épocas en que fueron escritas, será una de las bases fundamentales que permitirá al alumnado una visión nueva de estos ámbitos del conocimiento, y conseguirá un acercamiento de las chicas a su estudio motivado por el reconocimiento de modelos de mujeres más cercanas a la realidad.

Las sociedades históricas: Incluir en el estudio de cada una de ellas el papel desempeñado por las mujeres, así como aquellos aspectos de la vida cotidiana de las diferentes épocas que hacen referencia a

las distintas capas sociales. Es importante que se constate la importancia del conjunto de las “interacciones entre las circunstancias históricas y las intenciones de sus protagonistas.”

La organización y la vida política. De este bloque destacaremos los contenidos que se explicitan en el mismo, resaltando “las actividades relativas al interés por la información, la adopción de posturas propias y críticas ante los contenidos informativos, la tolerancia ante la diversidad de opiniones y la valoración de los derechos humanos. Especialmente se debe favorecer el trabajo con actitudes de respeto y de crítica constructiva ante los valores democráticos, así como de valoración de la paz, propiciando la consolidación de actitudes de no violencia en la conveniencia mundana habitual”. Dentro de estas actitudes habría que insistir en la de participación, en relación con la vida política, sobre todo por parte de las chicas, mostrando modelos de mujeres que hoy en día forman parte activa en ella, de uno u otro signo y en los diferentes niveles de representación: locales, autonómicos, estatales, jurídicos,...

Población humana. Al tratar los aspectos relacionados con el control de la natalidad, es necesario insistir en el papel de protagonistas que han de tener las mujeres en él, ya que de su decisión depende fundamentalmente, así como conocer los procedimientos que se utilizan para coartar la libertad de elección: prisión por interrupciones de embarazos o esterilizaciones forzosas, como extremos de posturas encontradas que muestran el uso de las mujeres como simples “reproductoras”.

Asentamientos humanos. Tanto en las aglomeraciones urbanas, como en los modos de vida rurales, se han desarrollado y se desarrollan formas de vivir o de comportarse, diferenciadas según el sexo. Analizar estos modos de vida sin la perspectiva del género, nos dará una visión falsa de los mismos, que no pondrá de manifiesto aspectos tales como:

- Características de la división sexual del trabajo en el campo o las ciudades.
- Participación femenina en el desarrollo de las sociedades rurales.
- Matriarcados - Patriarcados.

El sistema económico y la distribución de las riquezas. Se hace necesario insistir aquí en cómo la pobreza se feminiza a pasos agigantados, en los últimos años del siglo. Según la ONU, la mitad de la población mundial, que son las mujeres, trabajan las dos terceras partes del tiempo total, percibiendo sólo el diez por ciento de los salarios globales y siendo propietarias de solamente el uno por ciento de la riqueza mundial.

Son datos alarmantes, que muestran la enorme diferencia de consideración social entre los géneros y acaban con la idea occidental de las mujeres como “sexo débil”.

Los procesos de cambio en el tiempo: Se cita concretamente: “La evolución del papel de la mujer a lo largo de la historia, especialmente de la historia reciente”.

Las formas de pensamiento. “Las ideologías y corrientes de pensamiento han jugado y juegan un papel activo en los fenómenos colectivos.” Se hace necesario incluir, dentro de estas ideologías, al feminismo, como una de las que más cambios sociales han producido y seguirá produciendo, en este siglo. Conviene tratar en su estudio:

- Concepto de feminismo: falsos opuestos feminismo- machismo, estereotipos sobre feministas, etc.
- Historia del feminismo: lucha por el voto de las mujeres, conquistas sociales, figuras históricas.

ACTIVIDADES PROPUESTAS

- Qué es la coeducación? ¿Qué conocemos acerca de este término?

En esta actividad dejaremos al alumnado que investigue y se informe sobre lo que es este término.

En primer lugar realizaremos una lluvia de ideas para que más tarde sean ellos/as quienes elaboren entre todos una definición de coeducación a partir de lo encontrado en manuales, diccionarios y enciclopedia de la biblioteca del centro.

- Leer un conjunto de refranes machistas y posteriormente, pasaremos a realizar una asamblea donde analizaremos estos refranes.
- Visionado de video y anuncios sexistas, para posteriormente fomentar el debate del alumnado, para conocer de este modo su punto de vista hacia esta segregación y desigualdad antes el género.
- Realizamos un mural con frases contra la violencia de género y frases a favor de la coeducación. En este mural podrá participar toda la escuela y una vez realizado, será expuesto en el hall del centro donde todos los alumnos y alumnas, madres y padres y toda la comunidad educativa podrá verlo.

4. MATERIAS

4.1.CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

La Geografía e Historia es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se imparte en los cursos que componen la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, formará comprensión de la complejidad de las sociedades actuales, y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado.

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria **busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:**

a) **Conceptualizar** la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

b) **Situar** en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

c) **Conocer y analizar** las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

d) **Comprender** la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

e) **Adquirir una visión global** de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

f) **Valorar y comprender** la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

g) **Comparar y analizar** las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

h) **Apreciar** las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

i) **Explicar** los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

j) **Exponer** la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

k) **Analizar y conocer** los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

l) **Argumentar** sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

m) **Debatir y analizar** la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

n) **Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales** para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

ñ) **Realizar estudios de caso y trabajos de investigación** de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

o) **Participar en debates y exposiciones orales** sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

4.1.1.COMPETENCIAS CLAVES

En nuestra materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia se integrarán las competencias clave de la siguiente forma:

- **Comunicación lingüística (CCL)**, por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates;
- **Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)** por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social;
- **Digital (CD)** por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia;
- **Conciencia y expresiones culturales (CEC)** gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor;
- **Aprender a aprender (CAA)** a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis;
- **Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP)** gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo
- y finalmente, **sociales y cívicas (CSC)** con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho

4.1.2. PROGRAMACIÓN

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º .

Bloque 1. Geografía. El medio físico.

- **El medio físico. La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales. Medio físico andaluz: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.**
1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa, utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD
 - 1.1. Clasifica y distingue tipos de mapa y proyecciones.
 - 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.
 - 1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.
 2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.
 - 2.1. Sitúa en un mapa las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.
 3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.
 - 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
 4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.
 - 4.1. Describe las diferentes unidades del relieve con ayuda del mapa físico de España y Andalucía.
 5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT
 - 5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos bioclimáticos de España y en especial de Andalucía.
 - 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas y andaluzas utilizando imágenes y gráficos.
 6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA
 - 6.1. Explica las características del relieve europeo.
 7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos CMCT, CD.
 - 7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.
 8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA.
 - 8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.
 9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.
 - 9.1. Distingue y localiza en un mapa las diferentes regiones bioclimáticas de nuestro continente.
 10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.
 - 10.1. Compara las diferentes proyecciones cartográficas.

11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. CCL, CMCT, CD.

11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares, océanos, continentes, islas, archipiélagos, así como las principales cuencas y cadenas montañosas.

11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo, en los que se reflejen sus elementos más importantes.

12. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.

12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos Web directamente relacionados con ellos.

Bloque 2. Historia

- **La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.**
- **La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.**
- **El Mundo clásico, Grecia: las «Polis» griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía. El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.**
- **La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.**
- **La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar. Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas; colonizaciones fenicias y griegas; Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica. La Bética romana: influencia política, socio-económica y cultural. La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo**

13. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.

13.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.

14. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC.

14.1. Elabora un mapa en el que aparezcan los primeros asentamientos humanos de Andalucía.

15. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA, CCL.

15.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.

15.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.

16. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.

16.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.

17. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA.

17.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.

18. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA.

18.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.

19. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.

19.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.

20. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.

20.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.

21. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.

21.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.

22. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL.

22.1. Describe formas de organización socioeconómica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.

23. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.

23.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.

24. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC.

24.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).

25. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.

25.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.

25.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.

26. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEYE.

26.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.

26.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio

27. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEYE.

27.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.

28. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas. CSC, CCL.

28.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

29. Entender la trascendencia de los conceptos «Democracia» y «Colonización», exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEYE, CMCT, CD.

29.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.

29.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo

30. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA.
- 30.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
- 30.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
31. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA.
- 31.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.
32. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental. CSC, CCL, CEC.
- 32.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
- 32.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica
33. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA
- 33.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.
- 33.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.
34. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.
- 34.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.
- 34.2. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.
35. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.
- 35.1. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.
36. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.
- 36.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.

Secuenciación y temporalización

1ª Evaluación: 1. La Tierra y su representación, 2. El relieve terrestre, 3. Las aguas, 4. El clima, 5. Los paisajes de la Tierra

2ª Evaluación *Día de la Paz. (1 sesión) *Día de Andalucía. (1 sesión) Unidad 6. Atlas de los continentes, 7. El estudio físico de España, 8. El estudio físico de Andalucía, 9. La prehistoria

3ª Evaluación: 10. Las civilizaciones fluviales: Mesopotamia y Egipto, 11. La civilización griega, 12. La civilización romana, 13. El territorio de España y Andalucía en la Antigüedad

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO.

Bloque 2. El espacio humano.

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, Cd, CAA.

1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIeP.

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.

6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, Cd, CAA.

7.1. Explica las características de la población europea.

7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica

9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.

9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, Cd, CAA.

10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.

10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, Cd, CAA.

Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIeP.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

Bloque 3. La Historia.

La edad Media: Concepto de «edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja edad Media; la «caída» del Imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). el feudalismo. el Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. emirato y Califato de Córdoba, reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. reconquista y repoblación en Andalucía. el arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja edad Media: la ‘Peste negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los reinos de Taifas. reinos de Aragón y de Castilla. La edad Moderna: el renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. el arte renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. el papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica. el siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. el arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. el Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la edad Media hasta el siglo XVIII.

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.

24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.

25. Caracterizar la Alta edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.

25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.

26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.

27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.

27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

28. entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.

28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.

29. Comprender las funciones diversas del arte en la edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CeC.

29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.

30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIeP.

30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

31. Comprender la significación histórica de la etapa del renacimiento en Europa. CSC, CCL.

31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).

- 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CeC, CAA.
- 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
33. Analizar el reinado de los reyes Católicos como una etapa de transición entre la edad Media y la edad Moderna. CSC, CCL, CAA.
- 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.
- 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
- 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.
- 35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos xVI y xVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo xVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CeC, CAA.
- 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años.
37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CeC.
- 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CeC, CSC, CCL, CAA.
- 38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.
39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la edad Media y la edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CeC, CAA, SIeP.
- 39.1. Comparar las distintas culturas y religiones que convivieron en la Edad Media y Moderna
- 39.2. Analiza críticamente el papel secundario de la mujer en cada periodo como parte de un proceso que aún no ha finalizado
40. Analizar el desarrollo durante la edad Media y la edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIeP.
- 40.1. Conoce el origen de muchas instituciones relacionadas con la democracia actual
41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, Cd, CeC, CAA, SIeP.
- 41.1. Realiza un proyecto de investigación sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y lo expone en clase

Unidades didácticas : secuenciación y temporalización

Unidad	Sesiones	Mes	Número de Sesiones										
			1	2	3	4	5	6	7	8	9		
1. Inicios de la Edad Media. Bizancio y los Reinos Germánicos.	9	Septiembre											
		Octubre											
2. Imperio Carolingio. El Feudalismo.	9	Octubre											
3. El Islam.	7	Octubre											
		Noviembre											
4. El despertar de las ciudades.	9	Noviembre											
		Diciembre											
5. Al-Ándalus.	9	Diciembre											
		Enero											
6. Los Reinos Cristianos.	8	Enero											
7. La Edad Moderna: Humanismo, Renacimiento y Reforma.	8	Enero											
		Febrero											
8. La Era de los Descubrimientos.	7	Febrero											
		Marzo											
9. La formación del imperio español.	7	Marzo											
		Abril											
10. La Europa del Barroco.	8	Abril											
11. La Población.	7	Abril											
		Mayo											
12. La ciudad.	7	Mayo											
		Junio											
13. España, Europa y Andalucía: población y ciudades.	7	Junio											

GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO.

Bloque 2. El espacio humano.

Actividades humanas: áreas productoras del mundo.

El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. Sistemas y sectores económicos.

Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores.

Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario.

Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales.

Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza.

Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores.

Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones.

La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos.

Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea.

Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.

4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.

4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.

5.1 .Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes

8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.

8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.

11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.

11.1 Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.

12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.

12.1. Define desarrollo sostenible y describe conceptos clave relacionados con él.

13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD

13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.

13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.

13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.

13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.

14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.

14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.

14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo

15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.

15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.

16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.

16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.

19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.

20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.

20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.

21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.

21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos

22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.

22.1. Esquematiza y compara los diferentes sistemas políticos presentes y pasados, viendo sus características, semejanzas y diferencias

22.2. Reconoce un sistema democrático frente a otros sistemas de gobierno. Diferencia y relaciona a sus partes. Sabe clasificar los tipos de democracias, sistemas electivos y valora a los principios democráticos

23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.

23.1. Identifica y nombra las diferentes instituciones entre las que se reparten los poderes a nivel europeo, nacional y a autonómico

23.2. Diferencia las funciones de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea

24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.

24.1. Realiza un informe sobre los tipos de discriminación, intolerancias y violencia ,especialmente la de género y la xenofobia, intentando encontrar sus causas así como la búsqueda de soluciones y de prevención

24.2. Expone y busca ejemplos de la situación de la mujer, tanto en su entorno inmediato , a nivel andaluz, así como la situación a nivel mundial, haciendo especial hincapié en la regiones en vías de desarrollo. Se buscará visibilizar y combatir situaciones de injusticia por motivos de género

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y

políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

25.1. Jerarquiza las problemáticas socioeconómicas de su entorno inmediato

25.2 Integra el uso de las TIC para documentar y proponer soluciones aló conflictos sociales Y político político así como las diversas formas de discriminación

Unidades didácticas :secuenciación y temporalización

1º Evaluación

- 1.-Actividades humanas: áreas productoras del mundo.
- 2.-El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. Sistemas y sectores económicos.
- 3.-Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores.
- 4.-Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario.

2º Evaluación

- 5.-Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales.
- 6.-Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza.
- 7.-Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores.
- 8.-Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones.

3º Evaluación

- 9.-La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos.
- 10.-Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones.
- 11.-Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO.

Bloque 1. el siglo XVIII en Europa hasta 1789.

El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. el arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

1. Explicar las características del «Antiguo régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.

Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.

2. Conocer los avances de la «revolución científica» desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.

Aprecia los avances científicos y su aplicación en la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.

Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas

3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CeC.

Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías

Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo

Bloque 2. La era de las revoluciones liberales.

Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las revoluciones liberales y la restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio revolucionario y la restauración.

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.

Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.

2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIeP.

Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.

3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.

Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a las explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.

4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio revolucionario y de la restauración. CSC, CCL, SIeP, CAA.

Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.

Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no solo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

Bloque 3. La revolución Industrial.

La revolución industrial. desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?. el rol de Andalucía en el modelo industrializador español.

1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.

Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.

2. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIeP.

Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.

Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.

3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIeP.

Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.

4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIeP, CAA.

Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

Bloque 4. el Imperialismo del siglo xIx y la Primera Guerra Mundial.

El imperialismo en el siglo xIx: causas y consecuencias. «La Gran Guerra» (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La revolución rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo xIx y principios del xx. CSC, CCL.

Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influiría en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.

Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.

2. establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.

Distingue las diferentes etapas en la evolución del imperialismo

Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la revolución rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.

Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica de la Primera Guerra Mundial.

Analiza el nuevo mapa político de Europa.

4. esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la revolución rusa. CSC, CAA.

Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.

5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo xIx, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.

Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.

6. relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros ismos en Europa. CSC, CeC, CAA.

Comenta analíticamente cuadros, es- culturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.

Comprara movimientos artísticos europeos y asiáticos

Bloque 5. La época de «entreguerras» (1919-1945).

La difícil recuperación de Alemania. el fascismo italiano. el crack de 1929 y la gran depresión. el nazismo alemán. La II república en España. La guerra civil española. La II república y la Guerra Civil en Andalucía.

1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.

Analiza interpretaciones diversos de fuentes históricas E historiográficas de distinta procedencia

Relación algunas cuestiones créditos del pasado con el presente Y después posibilidades de futuro

2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIeP.

Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.

Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.

3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIeP.

Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

4. explicar la crisis de la restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II república. CSC, CCL.

5. Conocer las distintas etapas de la II república en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.

6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». de guerra europea a guerra mundial. el Holocausto. La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción post- bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL..

Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.

2. entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.

Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).

3. diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y Mundial. CSC, CCL..

Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”

Sitúa en un mapa las fases del conflicto.

4. entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.CSC, CCL, CAA.

Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.

5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo xx. CSC, CCL, CAA.

Describe los hechos relevantes del pro- ceso descolonizador.

6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.

Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p. ej. ÁfricaSub-Sahariana (1950-60) y La India (1947).

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.

Evolución de la UrSS y sus aliados. evolución de estados Unidos y sus aliados; el «Welfare State» en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).

1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa. CSC, CCL, SIeP.

Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.

Explica los avances del “WelfareState” en Europa.

2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y UrSS. CSC, CCL.

Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.

Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.

3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.

Discute como se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.

4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIeP.

Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.

Bloque 8. el mundo reciente entre los siglos XX y XXI.

Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. el derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y el camino a la democracia. el camino hacia la Unión europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la revolución Francesa al siglo XXI.

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIeP.

Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época

Comprende los pros y los contras del estado del bienestar

2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la UrSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.

Analiza diversos aspectos de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS

3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIeP.

Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.

Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.

4. Entender la evolución de la construcción de la Unión europea. CSC, CCL.

Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.

5. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, Cd, CAA, SIeP.

Bloque 9. La revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo xx y principios del XXI.

La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.

1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIeP.

Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.

2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.

Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes Tecnologías de la Información y la Comunicación, a distintos niveles geográficos.

3. reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIeP.

Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

4. realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, Cd, CeC, CAA, SIeP.

Utiliza as TIC y las herramientas propias de las Ciencias Sociales para analizar el conflicto propuesto

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.

1. Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.

Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.

Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.

Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

2. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIeP.

Explica el papel del ciudadano del siglo XXI ante la evolución del sistema democrático.

Conoce las diferentes formas de participación ciudadana ante los problemas económicos , sociales y medioambientales.

Secuenciación y temporalización

1ª Evaluación: **bloques** 1. a 3

2ª Evaluación: **bloques**. 4. a 6

3ª Evaluación: **bloques**. 7 a 10

PROGRAMA BILINGÜE

La programación es la misma que para el resto de los grupos; sin embargo, en estos grupos se pretende la adquisición de unas competencias lingüísticas específicas, que quedan recogidas en unos objetivos concretos y que trabajaremos esencialmente variando la metodología.

-Objetivos didácticos-

Añadiéndose a los establecidos en la programación, cabe incluir los siguientes, ajustados al ámbito de la enseñanza de la materia en una lengua extranjera:

1º- Adquirir y dominar un vocabulario básico específico de la asignatura.

2º- Desarrollar habilidades de expresión oral y escrita en el manejo de la lengua extranjera utilizada, empleando las estructuras gramaticales pertinentes

3º- Impulsar la competencia lectora de los alumnos y especialmente la interpretación y comentario de textos históricos de diversa naturaleza en la lengua extranjera manejada.

-Contenidos-

Se mantienen los contenidos señalados en la programación general. La temporalización de los contenidos será idéntica a la de los grupos no bilingües, señalada en la Programación general.

En cada una de las tareas a desarrollar por el alumnado se valorará:

- Conocer, manejar y entender el vocabulario específico de la asignatura en el idioma vehicular empleado.
- Utilizar correcta y contextualizadamente las estructuras gramaticales de la lengua vehicular empleada, específicas del análisis de los procesos históricos y/o geográficos desarrollados en la asignatura.
- Expresarse de manera estructurada y fluida en la comunicación oral en la lengua vehicular empleada.
 - Comprender, asimilar y comentar adecuadamente los textos leídos en la lengua vehicular manejada.

A lo largo del curso el profesorado que imparte AICLE se reunirá periódicamente con el coordinador bilingüe para realizar un seguimiento de los proyectos aplicados .

4.2.HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

La materia Historia del Mundo Contemporáneo ofrece las bases del conocimiento que nos permiten avanzar en el dominio de la **competencia en comunicación lingüística (CCL)**, dado que el estudio de los textos, la formulación de trabajos y la participación activa del alumnado son ejes de su enseñanza. Los desarrollos de estadísticas, gráficos, elementos demográficos y el estudio de los avances científicos y de la tecnología, también facilitan la adquisición de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**.

El modo de trabajo colaborativo y una metodología activa y participativa, facilitan el uso y mejora de la **competencia digital (Cd)** uniéndola a la necesidad de **aprender a aprender (CAA)** de forma continuada y sumativa.

Pero será la Historia del Mundo Contemporáneo la materia en la que mejor puedan profundizarse la adquisición de las **competencias sociales y cívicas (CSC)**, es en el conocimiento y manejo de los hechos y circunstancias históricas donde más y mejor podemos ver los modelos sociales y su evolución.

Podremos entender cómo la evolución y aceleración de los cambios y de los tiempos históricos son fruto, entre otros muchos factores, del **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** de las personas como individuos y de las colectividades. Las revoluciones científicas, industriales y tecnológicas que se estudian, son magníficos ejemplos de iniciativas personales y de sociedades que apoyan y valoran los cambios y el progreso.

La variedad de elementos culturales que se observan en los tiempos contemporáneos nos inducen a crear en el alumnado una conciencia de respeto y valoración de las distintas expresiones culturales.

Sin detrimento de lo anteriormente expuesto, se consideraran **ejes transversales** el fomento del desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, incidiendo en la prevención de la violencia de género, o la eliminación de la discriminación por cualquier condición o circunstancia personal.

En el mismo sentido se trabajarán los mecanismos para adquirir hábitos de vida saludable, el respeto al medio ambiente, el desarrollo sostenible de las sociedades, junto a la potenciación de los valores de justicia, igualdad, pluralismo político, libertad, democracia, respeto a los derechos humanos, al estado de derecho y la lucha contra la violencia, desarrollando así valores éticos relacionados con la paz y la resolución de conflictos.

Introducir como elementos centrales la adquisición de un profundo respeto a las diferencias y posibilitar el rechazo a la violencia, racismo, xenofobia, sexismo y cualquier otra manifestación de esta índole.

Se incidirá, así mismo, en el manejo adecuado de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, evitando el mal uso de las redes sociales.

Por todo ello, el profesorado que imparte esta materia participa en un proyecto de colaboración escolar: **Aulas EDIA : REAdictas a la Historia**. Se trabajará mediante metodologías activas utilizando los REA de Proyecto EDIA . En él colaborará Adela Camacho en las materia de Rutas Turísticas.

Objetivos de la asignatura

La enseñanza de la Historia del Mundo Contemporáneo en el Bachillerato tendrá como objeto contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades:

- a) Ser capaz de comprender los hechos y acontecimientos que se producen, de situarlos en el tiempo cronológico y en el espacio geográfico.
- b) Identificar los protagonistas y agentes económicos, sociales, políticos, culturales, religiosos o de otra índole, cuya participación en los hechos y acontecimientos sea decisiva. Definir sus rasgos esenciales y las relaciones entre ellos, así como las coincidencias, intereses y divergencias.
- c) Adquirir el conocimiento de las relaciones internacionales y comprender que en el periodo contemporáneo se acelera la interrelación entre los estados y sus circunstancias, que el mundo se hace más pequeño y las políticas de aislacionismo se hacen más inviables.
- d) Analizar con método histórico cualquier acontecimiento: antecedentes, hechos o consecuencias, y utilizar diversidad de fuentes sujetas a criterios científicos con rigor historiográfico.
- e) Determinar la importancia de los movimientos que impulsan los conceptos y valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, la igualdad y los valores de participación democrática. Valorando la actitud positiva en defensa de estos valores.
- f) Valorar la Historia como la disciplina que permite adquirir un conocimiento científico en constante perfeccionamiento y que capacita para conocer y tener una opinión razonada y responsable sobre los acontecimientos, personajes y situaciones de otras épocas y contextos.
- g) Adquirir el método de análisis histórico para poder argumentar las propias ideas y ser capaz de revisarlas a la luz de nuevas informaciones, trabajos y descubrimientos.

h) Utilizar de manera adecuada las técnicas básicas del trabajo intelectual, adquiriendo competencias y destrezas como saber interpretar y relacionar diversas fuentes de información, buscar y seleccionar la información con criterios de objetividad y veracidad, tratar las fuentes con los instrumentos de análisis aportados por la ciencia historiográfica, distinguir entre opinión y conocimiento, usar el lenguaje y vocabulario con corrección y rigor histórico, aprender la terminología y los procesos propios del trabajo del historiador.

i) Ser capaz de planificar y elaborar trabajos de investigación, síntesis o iniciación de índole de investigación histórica, tanto en grupo como individualmente. Impulsar su interés por la participación en grupos de debate y análisis. Tener sensibilidad hacia su pasado personal, familiar y de su sociedad.

k) Habilitar las capacidades, destrezas, competencias y conocimientos que permitan involucrarse con el conocimiento del pasado y despertar su interés por la conservación de sus vestigios e instituciones: museos, restos arqueológicos, monumentos, archivos, centros de documentación, folclore, arte, costumbres, tradiciones, gastronomía, fiestas tradicionales, entre otros.

Secuenciación y temporalización del proyecto [MI primer REA](#)

UD, Proyectos	Bloques	Evaluación	Sesiones
1.-Somos la revolución	1,2,3,	1	30
2.-La guerra que cambió al mundo	4	2	20
3.-La guerra una y otra vez	5	2	20
4.-El mundo es un tablero	6,7, 8 ,9,10	3	50

Contenidos, Criterios de evaluación y estándares

Bloque 1. El Antiguo Régimen.

1. Rasgos del Antiguo Régimen. 2. Transformaciones en el Antiguo Régimen: economía, población y sociedad. 3. Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra. 4. El pensamiento de la Ilustración. 5. Relaciones Internacionales: el equilibrio europeo.6. Manifestaciones artísticas del momento.

CRITERIOS

1. Definir los elementos principales del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. CEC, CSC, CCL.
2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad. CD, CSC, CEC.
3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo. CSC, CCL.
4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías. CEC, CAA, SIEP, CSC.
5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo. CSC, CAA.
6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas. CEC, CD, SIEP.
7. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas. CMCT, CD, SIEP.
8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CD, CCL, CMCT, CAA.

ESTÁNDARES

- 1.1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga.
- 1.2. Obtiene y selecciona información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen.

- 2.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.
- 2.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad.
- 2.3. Analiza la evolución de los rasgos los rasgos del Antiguo Régimen del siglo XVIII y el siglo XVIII.
- 3.1. Describe las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas.
- 3.2. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen.
- 4.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX.
- 5.1. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen.
- 6.1. Distingue y caracteriza obras de arte del Rococó.
- 7.1. Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen.
- 8.1. Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.

Bloque 2. . Las revoluciones industriales y sus consecuencias sociales

CONTENIDOS

1. Revolución o revoluciones industriales: características. 2. Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía. 3. Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y el nuevo concepto de ciudad). 4. El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa. La industrialización extraeuropea. 5. La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis. 6. El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros.

CRITERIOS

1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales. CAA, CM, CSC.
2. Obtener información que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible. CMCT, CD, SIEP, CEC, CSC.
3. Identificar los cambios que se produjeron en el mundo de los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX. CMCT, CD, CSC, CEC.
4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance. CMCT, CD, CCL, CAA.
5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros en el siglo XIX. CSC, CCL, CAA.
6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CCL, CAA, CSC.

ESTÁNDARES

- 1.1 Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial.
- 1.2. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial.
- 2.1. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales.

- 3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial.
- 3.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica.
- 3.3. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX.
- 4.1. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales.
- 5.1. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.
- 5.2. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero.
 - 6.1. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas.
 - 6.2. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas.
 - 6.3 Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales.

Bloque 3. La crisis del Antiguo Régimen

CONTENIDOS

1. El Nacimiento de EEUU. 2. La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales. 3. El Imperio Napoleónico. 4. El Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830 y 1848. 5. El Nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania. 6. Cultura y Arte: Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo. 7. La independencia de las colonias hispano-americanas

CRITERIOS

1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas. CD, CAA, CEC.
2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia. CSC, SIEP, CAA.
3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias. CD, CSC, CAA.
4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias. CSC, CMCT, CEC, CAA.
5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados. CSC, CAA, CEC.
6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 relacionando sus causas y desarrollo. CSC, CEC, CCL.
7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas. CD, CCL, CSC, CAA.
8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente. CD, CEC, CCL, CAA, SIEP.
9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica. CD, CAA, CSC.

ESTÁNDARES

- 1.1. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX.
- 2.1. Identifica jerarquías causales en la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas.
 - 3.1. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789.
 - 3.2. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa.

- 4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico.
- 5.1. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias.
- 6.1. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.
- 7.1. Describe y explica a Unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas.
- 8.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de fuentes gráficas.
- 9.1. Realiza un friso cronológico explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.

Bloque 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial

CONTENIDOS

1. Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia: Inglaterra Victoriana. 2. Francia: la III República y el II Imperio. 3. Alemania bismarckiana, Imperio Austrohúngaro y Rusia. 4. Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX. 5. Japón: transformaciones de finales del siglo XIX. 6. La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias. 7. La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente. 8. La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.

CRITERIOS

1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes. CAA, CSC, CEC.
2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de EE UU y Japón a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos. CEC, CSC, CMCT.
3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias. CCL, CD, CAA, SIEP.
4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada. CD, CCL, CAA, CEC.
5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias. CSC, CAA, CEC.
6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CD, CCL, CEC.
7. Utilización precisa y científica del vocabulario histórico del periodo, contextualizar los acontecimiento entre el siglo XIX y XX, saber sacar las conclusiones de los distintos hechos y procesos, a partir de la búsqueda y utilización de información variada tanto de fuentes primarias como secundarias. CD, CCL, CAA, CEC, SIEP.

ESTÁNDARES

- 1.1. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del período “finales del siglo XIX y comienzos del XX”.
- 2.1. Elabora un eje cronológico con hechos que explican de la evolución durante la Segunda Mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia. Estados Unidos y Japón.
- 2.2. Explica a partir de imágenes las características que permiten identificar la Inglaterra Victoriana.
- 2.3. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia.

2.4. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea.

3.1. Identifica y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX.

3.2. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas.

4.1. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada.

5.1. Identifica a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la I Guerra Mundial. 5.2. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.

6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos.

7.1. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.

Bloque 5. El Período de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias

CONTENIDOS

1. Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte. 2. La revolución rusa, la formación y desarrollo de la URSS. 3. Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones. 4. Estados Unidos y la crisis de 1929: la Gran Depresión y el New Deal. 5. Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis. 6. Los fascismos europeos y el nazismo alemán. 7. Las relaciones internacionales del período de Entreguerras, virajes hacia la guerra. 8. Orígenes del conflicto y características generales. Desarrollo de la Guerra. Consecuencias de la Guerra. El Antisemitismo: el Holocausto. 9. Preparación de la Paz y la ONU.

CRITERIOS

1. Reconocer las características del periodo de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales. CD, CAA, CSC, CEC.

2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias. CD, CCL, CEC, CSC.

3. Identificar los diferentes Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones. CAA, CSC, CEC.

4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana. CMCT, CAA, CCL, SIEP.

5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento. CSC, CEC, CE, CCL.

6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón. CAA, CSC.

7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana. CEC, CSC.

8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al periodo de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra. CD, CCL, CSC, SIEP. CEC.

ESTÁNDARES

1.1. Explica las características del Periodo Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX.

2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la Revolución Rusa de 1917.

2.2. Compara la Revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917.

- 3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo.
- 3.2. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas.
- 4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión.
- 4.2. Comenta gráficas que explican la crisis económica de 1929.
- 5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán.
- 5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la Primera Mitad del siglo XX.
- 5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.
- 6.1. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas.
- 6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico.
- 6.3. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos.
- 7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial.
- 8.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi.
- 8.2. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.

Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos

CONTENIDOS

1. La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría. Evolución de la economía mundial de posguerra. 2. Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo. 3. Estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias. 4. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión.

CRITERIOS

1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagonicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época. CD, CCL, CMCT, CAA, CSC.
3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural. CSC, CEC, CD.
5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este período afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos. URSS y EE UU. CSC, CD, CEC.
6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma. CD, CCL, CSC, CEC.

7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto. CAA, CSC, CCL.

ESTÁNDARES

- 1.1 Localiza en un mapa los países que forma el bloque comunista y capitalista.
- 2.1. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico.
- 3.1. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.
- 4.1. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas.
- 4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista.
- 5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos.
- 5.2. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.
- 6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.
- 7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a que bloque pertenecía

Bloque 7. La Descolonización y el Tercer Mundo

CONTENIDOS

1. Orígenes, causas y factores de la descolonización. 2. Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU. 3. El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo. 4. Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso. CAA, CSC, CEC.
2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso. CSC, CEC, CD, CCL
3. Analizar el subdesarrollo del Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican. CD, CSC, CAA.
4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones. CCL, CD, SIEP, CSC.
5. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques. CD, CCL, CMCT, CEC.
6. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita. CCL, CD, SIEP, CSC.
7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas. CCL, CD, SIEP, CSC.

ESTÁNDARES

- 1.1. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos.

- 2.1. Establece de forma razonada las distintas causas y hechos factores que desencadenan y explican el proceso descolonización.
- 2.2. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África.
- 3.1. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de gráficas.
- 4.1. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas.
- 5.1. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista.
- 6.1. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo.
- 6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados.
- 7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo.

Bloque 8. La crisis del bloque comunista

CONTENIDOS

1. La URSS y las democracias populares. 2. La irrupción de M. Gorbachov: “Perestroika” y “Glasnost”, la desintegración de la URSS: CEI-Federación Rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas. 3. La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental. 4. El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica. CSC, CEC, CAA.
2. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la “Perestroika” y a la “Glasnost” y resaltando sus influencias. CD, CCL, SIEP, CEC.
3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas. CSC, CAA, CD.
4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental. CD, CCL, CSC, CEC.
5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona CD, CCL, SIEP, CEC.
6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista. CD, CCL, SIEP, CEC.

ESTÁNDARES

- 1.1. Localiza en un mapa las repúblicas exsoviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín.
- 1.2. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS formación de la CEI-y el surgimiento de las repúblicas exsoviéticas.
- 1.3. Compara utilizando mapas de situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad.
- 2.1. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov.

- 3.1. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas exsoviéticas y la CEI- Federación Rusa. 4.1. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín.
- 4.2. Explica las nuevas relaciones de las repúblicas exsoviéticas con Europa occidental.
- 5.1. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín.
- 5.2. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes especialmente en Yugoslavia.
- 6.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista.

Bloque 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX

CONTENIDOS

1. Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: El Estado del Bienestar. 2. El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e Instituciones. 3. Evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90. 4. Japón y los nuevos países asiáticos industrializados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos. CAA, CSC, CEC.
2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana. CAA, CSC, CEC.
3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución. CD, CCL, CAA, SIEP.
4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura. CEC, CSC, CCL.
5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar. CSC, CEC.
6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural. CEC, CSC, CAA, CMCT.
7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista. CD, CCL, CAA, SIEP.

ESTÁNDARES

- 1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.
- 2.1. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar.
- 3.1. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea.
- 4.1. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue.
- 5.1. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90.
- 5.2. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos desde 1960 al 2000.

6.1. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el Área del Pacífico.

7.1. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en internet

Bloque 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica

CONTENIDOS

1. La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación. La amenaza terrorista en un mundo globalizado. 2. El impacto científico y tecnológico. 3. Europa: reto y unión. 4. Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados del 11-S de 2001. 5. Hispanoamérica: situación actual. 6. El mundo islámico en la actualidad. 7. África Islámica, Subsahariana y Sudáfrica. 8. India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades.

CRITERIOS

1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual. CD, CAA, CSC, CEC, CMCT.

2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características. CAA, CSC

3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas. SIEP, CEC, CAA, CSC.

4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país. CSC, CEC

5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica. SIEP, CEC, CAA, CSC.

6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales. SIEP, CEC, CAA, CSC.

7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas. CEC, CSC, CAA.

8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades. CD, CEC, CSC, CAA.

9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual. CD, CEC, CSC, SIEP, CAA.

ESTÁNDARES

1.1. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.

1.2. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual.

2.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7-J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información más relevante.

3.1. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas.

3.2. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas.

4.1. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.

5.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.

6.1. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que forman en la actualidad el mundo islámico.

7.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano.

8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India.

8.2. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Así y África.

9.1. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas.

4.3. PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA

1. JUSTIFICACIÓN

La materia de Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía de 1º Bachillerato se contempla como continuación de los contenidos abordados en otras materias de contenido histórico y geográfico en toda la Enseñanza Secundaria y además complementa a otras asignaturas del Bachillerato. Permite al alumnado no sólo conocer la cultura y conciencia andaluza, sino además las influencias de otras culturas y lo que es más importante, profundiza en su entorno más cercano y en su día a día. La asignatura se imparte dos horas semanales.

De la normativa emergerán nuestros elementos curriculares y las orientaciones metodológicas, en nuestro caso el uso de metodologías activas. También basamos nuestra justificación en los principios de la neurociencia y en las teorías de Dale (pirámide), Bloom (taxonomía) y el colectivismo. Nuevamente avalan nuestro trabajo en metodologías activas.

2. OBJETIVOS.

- a) Comprender, valorar y difundir la riqueza del patrimonio cultural y artístico de Andalucía y su evolución a lo largo de la Historia.
- b) Conocer y valorar los diferentes tipos de Patrimonio que se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma.
- c) Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de nuestro patrimonio, situándolas en su tiempo y espacio.
- d) Valorar y disfrutar el patrimonio cultural y artístico, contribuyendo a su conservación, rechazando comportamientos o actitudes que lo deterioren y con capacidad crítica que demuestre los intereses contrarios a su conservación.
- e) Conocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico andaluz como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro.
- f) Realizar actividades de documentación y búsqueda de información sobre distintos aspectos del patrimonio andaluz.
- g) Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio cultural y artístico andaluz.
- h) Conocer de manera directa el patrimonio más cercano realizando visitas y recorridos patrimoniales que ayuden a difundir el patrimonio cultural.

i) Valorar la existencia de leyes que se encargan de la conservación y defensa de nuestro Patrimonio y el servicio que prestan a la Comunidad. Estrategias metodológicas Se entiende esta materia como eminentemente práctica, por lo que se recomienda una programación de trabajo por proyectos que engloben varios criterios de los distintos bloques en los que ha sido presentada.

1. METODOLOGÍA

La metodología para impartir esta materia será activa y participativa y se favorecerá y potenciará la capacidad del estudiante para aprender por sí mismo fomentando el trabajo autónomo del alumno, el trabajo colaborativo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación de lo aprendido a la vida real. En este sentido, es una materia muy proclive y que necesita vivirla fuera del aula, desarrollando actividades de visitas para conocer y explicar el patrimonio local y el que se encuentra en lugares más cercanos, fomentando así el mayor protagonismo del alumnado en su propio aprendizaje.

El aprendizaje se hará a través de metodologías de activas, como el trabajo por proyectos, la clase al revés o el estudio de casos que presenten a los alumnos conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que el alumno debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Será objetivo principal generar un ambiente propicio en el aula, por lo que sería muy beneficioso aplicar metodologías que fomenten la inteligencia emocional a través de la atención plena. Esta nos permitirá un aprendizaje con rigor científico, pero exenta de juicios y etiquetas

La metodología flipped la utilizaremos para conocer aspectos generales e influencias culturales relacionadas con el patrimonio andaluz (fenicia, romana, mudéjar, etc.) y el ABP y las estrategias cooperativas para desarrollar diferentes proyectos a lo largo del curso y todo desarrollado bajo la gamificación: El Guardián del Legado. Este proyecto actuará de eje central para desarrollar los contenidos de la asignatura.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Adaptaremos la metodología, los recursos y los instrumentos de evaluación a las diferentes capacidades del alumnado de 1º de bachillerato. Por eso usaremos flipped learning, gamificación y trabajo cooperativo que permite adaptar la materia a los diferentes ritmos de aprendizaje.

5. TEMPORALIZACIÓN.

Los bloques de contenidos se darán a lo largo del curso a lo largo de los distintos proyectos

evaluación	mes	bloque
inicial	septiembre	Presentación materia y trabajo de indagación del profesor con el grupo (SOMOS UN EQUIPO)
primera	octubre	¿De qué va eso del Patrimonio?
	noviembre	Entre soleás y bulerías: cantes y bailes de mi tierra
	diciembre	
segunda	enero	Arqueólogos y Restauradores
	febrero	
	marzo	¡Hola! Soy tu Guía Turístico
tercera	abril	Callejero Patrimonial y Emocional de Málaga.
	mayo	
	junio	

RELACIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES.

Bloque 1			
Contenidos	Criterios de evaluación	CC	Indicadores de logro
<p>1. Concepto de Patrimonio. Definición.</p> <p>2. Tipos de patrimonio.</p> <p>3. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.</p>	<p>1. Distinguir los distintos tipos Patrimonio y de Bienes Patrimoniales analizando y explicando algunos ejemplos más significativos.</p>	<p>CSC CEC CD CCL CAA</p>	<p>1.1. Distingue los diferentes tipos de Patrimonio y de Bienes Patrimoniales</p> <p>1.2. Analiza y explica algunos tipos o ejemplos más significativos.</p> <p>1.3. Investiga sobre el patrimonio histórico y artístico andaluz.</p> <p>1.4. Pone ejemplos de los diferentes tipos de patrimonio, relacionándolos con su entorno.</p> <p>1.5. Sabe aplicar los conocimientos adquiridos en clase a las visitas extraescolares.</p> <p>1.6. Comienza a valorar la importancia y la riqueza del Patrimonio andaluz.</p> <p>1.7. Conoce la función de la UNESCO respecto al patrimonio. Criterio de evaluación 1</p> <p>1.8. Define los conceptos de Patrimonio natural, urbano, industrial e histórico-artístico.</p> <p>1.9. Conoce los tipos de Patrimonio Histórico-artístico: mueble e inmueble y sus subtipos.</p> <p>1.10. Elabora un diccionario de términos artísticos.</p> <p>1.11. Dibuja elementos artísticos.</p>

<p>1. Culturas históricas de Andalucía: pueblos prehistóricos y prerromanos, aportaciones romanas y paleocristianas, Al-Andalus, Andalucía cristiana, Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.</p> <p>2. La creación de Patrimonio</p> <p>3. Patrimonio y desarrollo urbano. Destrucción del patrimonio durante el siglo XIX Y XX. La especulación como causa de destrucción del patrimonio</p>	<p>1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.</p> <p>2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.</p> <p>3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.</p> <p>4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.</p> <p>5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del</p>	<p>CEC CSC CAA SIEP CCL CD</p>	<p>1.1. Sabe reconocer los diferentes estilos artísticos y conoce las características principales de cada estilo artístico.</p> <p>1.2. Investiga sobre el patrimonio histórico y artístico andaluz.</p> <p>1.3. Analiza los contextos históricos, artistas, estilos y situación geográfica de los monumentos patrimoniales andaluces.</p> <p>2.1. Sabe reconocer los diferentes estilos artísticos y conoce las características principales de cada estilo artístico</p> <p>3.1. Sabe elaborar un eje cronológico con las principales manifestaciones artísticas andaluzas.</p> <p>4.1. Expone con claridad al resto del grupo el monumento elegido en el proyecto grupal.</p> <p>4.2. Sabe trabajar en grupo y por proyectos.</p> <p>5.1. Realiza un diccionario de términos artísticos</p> <p>5.2. Dibuja elementos artísticos.</p> <p>6.1. Hace un buen uso de las nuevas tecnologías y de los recursos del centro a la hora de elaborar su proyecto.</p> <p>6.2. Relaciona el patrimonio andaluz y su influencia turística.</p>
---	--	--	--

<p>1. Patrimonio Cultural Andaluz. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos.</p> <p>2. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbre andaluzas.</p> <p>3. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes.</p> <p>4. El flamenco como patrimonio: influencia de la cultura gitana y tipos de cante.</p> <p>5. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.</p>	<p>1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.</p> <p>2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.</p> <p>3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.</p> <p>4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.</p> <p>5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.</p> <p>6. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.</p>	<p>CEC CSC CAA SIEP CCL CD</p>	<p>1.1. Sabe reconocer los diferentes estilos artísticos.</p> <p>1.2. Conoce los principales conjuntos arqueológicos andaluzes y reconoce el estilo artístico de cada uno.</p> <p>2.1. Elabora un recetario gastronómico andaluz.</p> <p>3.1. Realiza un diccionario de fiestas y costumbres andaluzas.</p> <p>4.1. Expone con claridad al resto del grupo el monumento elegido en el proyecto grupal.</p> <p>4.2. Hace un buen uso de las nuevas tecnologías y de los recursos del centro a la hora de elaborar su proyecto.</p> <p>4.3. Sabe trabajar en grupo y por proyectos. 6.1. Sabe reconocer los elementos que participan en el patrimonio etnográfico andaluz.</p> <p>6.2. Realiza un proyecto sobre el flamenco y explica los principales artistas, géneros y analiza el flamenco como patrimonio inmaterial de la humanidad. Relaciona el flamenco y sus influencias a nivel mundial</p> <p>6.3. Presenta un plato típico andaluz ante un jurado gastronómico.</p>
---	---	--	--

<p>1. Protección y fomento del patrimonio. Legislación autonómica.</p> <p>2. Medidas de recuperación y rehabilitación.</p> <p>3. El Patrimonio como recurso. Gestión del Patrimonio.</p> <p>4. Turismo cultural, artesanía e industrias tradicionales.</p> <p>5. Rutas culturales.</p>	<p>1. Conocer la legislación específica sobre Patrimonio.</p> <p>2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.</p> <p>3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.</p> <p>4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio..</p>	<p>.CEC CSC CAA SIEP CCL CD</p>	<p>1.1. Conoce las principales leyes sobre el patrimonio andaluz</p> <p>2.1. Contribuye a la conservación y respeta el patrimonio de su entorno.</p> <p>3.1. Analiza la problemática actual sobre la conservación de patrimonio y los problemas causados de no llevar a cabo la legislación patrimonial.</p> <p>4.1. Realiza un proyecto grupal con parte de la legislación autonómica del patrimonio.</p> <p>4.2. Expone con claridad y utilizando el lenguaje específico su proyecto.</p> <p>4.3. Elabora un folleto turístico y publicitario como fomento del patrimonio de su provincia</p> <p>4.5. Crea una ruta turístico-cultural de las provincias andaluzas.</p>
--	--	---	---

7. ACTIVIDADES PROPUESTAS.

El diseño que hemos elegido de trabajo en el aula está basado en el currículo y tomará como referencia los criterios de evaluación, que hemos concretado en indicadores de logro.

La estrategia metodológica en la que basaremos nuestro trabajo es el trabajo por proyectos. Trabajaremos de la siguiente manera:

a) Antes del proyecto

- El alumnado verá un vídeo y deberá contestar una serie de cuestiones.
- Actividades en el aula tras el visualizado. Utilizaremos la técnica 1, 2, 4. Esta técnica colaborativa nos permitirá realizar resúmenes del tema y comprenderlo de forma global.
- Realizar el reto señalado. Explicarlo al aula.
- Resumen y esquema de los temas.
- Análisis de textos: Dinámica grupo lectura compartida y rompecabezas.

b) Los retos

- Se realizarán tanto a nivel individual como grupal. Todos tendrán como meta la realización de un producto final.

Primer proyecto: Se presentará la materia y se harán tareas competenciales para establecer los principios del trabajo colaborativo. Se realizarán lecturas comprensivas, resúmenes, esquemas, introducción a las TICs. Resultado final: infografía y video. Presentación del Guardián del Legado y creación de perfiles.
 Segundo proyecto: Trabajaremos sobre conceptos de patrimonio. Realizaremos un reportaje sobre ellos.
 Tercer proyecto: trabajaremos diversos REAs
 Cuarto proyecto: el patrimonio cercano: Mijas. Callejeros viajeros.
 Quinto proyecto: elaboración de láminas de recetas pertenecientes a la gastronomía andaluza. Uso de QR con vídeos explicativos. Presentación de los platos elaborados ante un jurado.

8. RECURSOS

Todos los recursos necesarios se encuentran en la página web del proyecto (<https://camachomanarel.wixsite.com/elguardiandellegado>). También se utilizará Google Classroom como vía de comunicación con el alumnado. El alumnado tendrá su propio portfolio donde creará contenidos y se enlazará con la página web del proyecto. La comunicación vendrá también vía twitter y youtube.

9. EVALUACIÓN

Evaluaremos todo el proceso de aprendizaje-enseñanza. Será formativa, individualizada, continua y criterial. Como estrategias utilizaremos la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.

Los instrumentos para ello serán principalmente dos:

- Las **rúbricas** de evaluación de todo lo realizado en cada proyecto. Ver anexo al final con un modelo.
- **Los cuestionarios de los vídeos de flipped.**
- **Portfolios**

Todos los instrumentos y criterios de evaluación tendrán la misma valoración. Se realizará también una evaluación de la práctica docente.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE CADA PROYECTO

	MAL (1)	REGULAR (2)	BIEN (3)	EXCELENTE (4)
T R A B A J O INDIVIDUAL	No trabaja. Sin interés	Lo hace pero con mal formato e incompleto	Lo hace con buen formato y completo	Lo hace con buen formato, completo y aportando novedades
TRABAJO EN GRUPO	No participa y molesta. Sin interés	Participa pero discontinuamente y, a veces, molesta. Sin mucho interés	Participa con continuidad y trabaja bien en grupo	Participa con continuidad, trabaja bien en grupo y ayuda y coordina a sus compañeros
ELABORACIÓN DEL PRODUCTO	No lo hace. Sin interés	Lo hacen pero con fallos y sin continuidad	Lo hace sin fallos y colaborando	Lo hace completo, sin fallos y ayudan a los demás
P R O D U C T O FINAL	No lo hace. Sin interés	Lo hace pero colabora y participa poco	Lo hace completa y participando	Lo hace completo, participando y ayudando al grupo

EXPLICACIÓN/ ACTUACIÓN	No lo hace. Sin interés	Lo hace pero mal explicado o sin saberse bien el papel	Explica sin leer o actúa sabiendo el papel	Explica sin leer o actúa sabiendo el papel y ayuda al grupo
TOTAL				

4.4. HISTORIA DE ESPAÑA

La enseñanza de la Historia de España tratará de lograr que los alumnos y alumnas adquieran **las competencias clave** que le permitan alcanzar un desarrollo integral de sus potencialidades como ciudadanos y ciudadanas plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones. el estudio de los diversos textos y fuentes escritas potenciará la adquisición de la comunicación lingüística (CCL), junto a una metodología activa y participativa. el manejo de las diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a los diversos momentos de nuestra Historia, nos facilitará el adquirir la competencia matemática y el estudio de los avances científicos y tecnológicos (CMCT), manejar las competencias básicas en la comprensión de los cambios que dichos avances realizan en las distintas sociedades hispánicas.

Desde esta materia se contribuye al desarrollo de la competencia digital (Cd) potenciando el uso de tecnología digital para acceder a las distintas fuentes de información que se emplean en el estudio de nuestra

materia y realizar análisis de los hechos históricos que permitan su comprensión. el mundo audiovisual y digital son herramienta imprescindible para conocer nuestro pasado y adquirir los conocimientos básicos para el análisis del mismo.

En el desarrollo de nuestro devenir histórico, continuamente vemos cómo se suceden hechos, causas y consecuencias, esto nos permite profundizar en la competencia de aprender a aprender (CAA), tratando de que nuestros alumnos y alumnas adquieran el hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas, y llevar a la práctica diaria esos procesos de toma de decisiones adquiriendo opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos.

El estudio de la materia Historia de España se ofrece como una gran oportunidad para adquirir los elementos indispensables para tener las competencias básicas de los conocimientos y usos sociales, así como desarrollar y adquirir las normas de comportamiento cívicos que nos hemos dado. el estudio de cómo han cambiado las reglas, modelos, roles y los elementos considerados útiles en el campo de las competencias sociales y cívicas (CSC), nos permitirá tener un mayor grado de madurez y fomentar un sentido de la iniciativa al comprender y manejar los factores y agentes de los cambios históricos que se producen. Conocer a los individuos precursores y a las colectividades que inciden en el avance de nuestra sociedad nos ayuda a valorar las resistencias que hay que vencer. nuestros avances en el terreno de la navegación, modelos políticos, arte, derecho, entre otros, son el mejor ejemplo de una sociedad en constante cambio y transformación.

En relación a la competencia Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIeP) se incluirán personajes y situaciones históricas que han distinguido por su iniciativa y espíritu emprendedor, y se destacará la contribución española a los logros históricos universales, dentro de su diversidad, y en concreto de Andalucía, señalando su papel primordial como puente entre civilizaciones y en el descubrimiento, conquista y administración del nuevo Mundo.

El respeto a la diversidad cultural, en todas sus expresiones (CeC) y manifestaciones es trabajo a destacar en la materia, uniendo estos valores de tolerancia y respeto al conocimiento de nuestra propia Historia. La Historia de España nos muestra magníficos ejemplos de tolerancia, con periodos de persecución e intransigencia.

En relación a los temas transversales, la Historia de España nos ofrece la oportunidad de que alumnado profundice en la concienciación de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio del desarrollo de esta en las distintas épocas, contribuyendo así a lucha contra la violencia de género y a la no discriminación basada en discapacidad o por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Desde esta materia se facilitará la resolución de los conflictos pacíficamente, promoviendo los valores de libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, democracia, respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia. Igualmente, se realizarán actividades que permitan desarrollar en el alumnado una actitud

de respeto al medio ambiente, al desarrollo sostenible, a la lucha contra los abusos y el maltrato a las personas.

Objetivos de la asignatura

La enseñanza de la Historia de España en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.
4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.
5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.
6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.
7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.
8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

Secuenciación y temporalización

Unidades	Evaluación
1.- La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)	1
2.- La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)	1
3.-La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)	1
4.-España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)	1
5.- La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo	1
6.-La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)	1
7.-La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)	2
8.-Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente	2
9.-La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)	2
10.- La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)	3
11.- La Dictadura Franquista (1939-1975)	3
12.-Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)	3

Contenidos, criterios y estándares

UNIDAD 0. Cómo se escribe la Historia, criterios comunes. (se trabajará a lo largo de todas las unidades)

CONTENIDOS

El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.

CRITERIOS

1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC.
2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.
3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. CCL, CD, SIEP.
4. Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC

ESTÁNDARES

- U0-1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.
- U0-2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.
- U0-3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.
- U0-4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no solo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

UNIDAD 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)

CONTENIDOS

La Prehistoria: la evolución del Paleolítico al neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales. Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano. La monarquía visigoda; ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza. Influencias bizantinas en el sur de la Península.

CRITERIOS

- U1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.

ESTÁNDARES

- U1-1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.
- U1-1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.

U1-1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.

U1-1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.

U1-1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.

U1-1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.

U1-1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.

U1-1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.

U1-1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas -ibérica y celta.

U1-1.10 Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

U1-1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.

U1-1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.

UNIDAD 2.La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)

CONTENIDOS

Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana: estructura social; religión, cultura y arte. evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. el califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad. Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. Los reinos cristianos en la Baja edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. el reino nazarí de Granada y el mundo de frontera.

CRITERIOS

1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. CCL, CMTC, CD, CAA, CEC.
2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.
3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. CSC, CEC, SIEP, CAA, CMCT.
4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.
5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. CSC, CEC, CAA.

ESTÁNDARES

U2-1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.

U2-1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.

U2-1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus.

U2-1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.

U2-2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.

U2-2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.

U2-2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.

U2-2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.

U2-3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.

U2-4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

U2-5.1. Describe la labor de los centros de traducción.

U2-5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.

UNIDAD 3. La formación de la monarquía hispánica y su expansión mundial (1474-1700)

CONTENIDOS

Los reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. el descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa. el auge del Imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; los intentos de sublevación en Andalucía; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. el Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte. La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. CCL, CMCT, CSC, SIEP, CEC.
2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. CCL, CD, CAA, SIEP.
3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. CCL, CD, CAA.
4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.

ESTÁNDARES

U3-1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.

U3-1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.

U3-1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.

U3-2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.

U3-2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.

U3-2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.

U3-2.4. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

U3-3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.

U3-3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.

U3-3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.

U3-3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.

U3-3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.

U3-4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.

UNIDAD 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

CONTENIDOS

Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: Una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de estado; la administración en América; la Hacienda real; las relaciones Iglesia-estado. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña. La Ilustración en España: proyectistas, renovadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades económicas de Amigos del País; la prensa periódica. el fomento de las reformas en Andalucía, las nuevas poblaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. CCL, CD, CAA.

2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. CCL, CD, CMCT, CAA.

3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. SIEP, CMCT.

4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

ESTÁNDARES

U4-1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.

U4-1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

U4-1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.

U4-2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.

U4-2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.

U4-2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.

U4-2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.

U4-3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.

U4-4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.

U4-5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.

U4-5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.

UNIDAD 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

CONTENIDOS

El impacto de la revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. CD, CAA, CCL.

2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. CSC, CEC, CAA.

3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. CSC, CAA.

4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. CSC, CEC.

5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. CEC, CSC.

ESTÁNDARES

U5-1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.

U5-1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.

U5-2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.

U5-2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.

U5-3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.

U5-3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.

U5-3.3. Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

U5-3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.

U5-4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.

U5-4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.

U5-5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.

UNIDAD 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal. (1833-1874).

CONTENIDOS

EL carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos

inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. CSC, CAA.
2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. CSC, CCL, CD.
3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. CCL, CSC, CEC.
4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. CAA, CSC, CCL.
5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional. CSC, SIEP, CD, CCL.

ESTÁNDARES

- 1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.
- 1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.
- 1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.
- 2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.
- 2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.

UNIDAD 7. El sexenio democrático La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).

Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. CSC, CAA.
2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. CSS, CCL, CEC.
3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. SIEP, CEC, CD.
4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. CMT, CEC, CD, CSC.
5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional. CL, CS, AA

ESTÁNDARES

- U7-1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.

U7-2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.

U7-2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.

U7-3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.

U7-4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.

U7-4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.

U7-4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

Unidad 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

CONTENIDOS

Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras. Los problemas de la industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. CMCT, CD, SIEP.

2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. SIEP, CD, CMCT.

ESTÁNDARES

U8-1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.

U8-2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.

U8-2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.

U8-2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.

U8-2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.

U8-2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.

U8-2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.

U8-2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.

Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

CONTENIDOS

Intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el «trienio bolchevique» en Andalucía. La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen

3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. CSC, CEC, CAA, CCL.

4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos. CMCT, CD, SIEP, CCL.

1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.

1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.

2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.

2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.

2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.

3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.

3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.

4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.

4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.

Unidad 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).

CONTENIDOS

El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República. El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.

La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36. Conflictividad en Andalucía, Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz. Guerra civil en Andalucía y sus consecuencias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29. CD, SIEP, CSE, CCL. CEC.

2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. CEC, CAA, CCL.

3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. CSC, CAA, CCL, CEC.

4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. CEC, CSC, CAA, CCL.

ESTÁNDARES

1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.

- 2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.
- 2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
- 2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.
- 3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.
- 3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.
- 3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.
- 3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.

Unidad 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).

CONTENIDOS

La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. Los años del «desarrollismo»; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. CAA, CSC, CEC.
2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. CEC, SIEP, CSC.

ESTÁNDARES

- 1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.
- 1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.
- 1.3. Explica la organización política del Estado franquista.
- 1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.
- 1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.
- 1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.
- 1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.
- 1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.

Unidad 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

CONTENIDOS

La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas. El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos, sociales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. CAA, CSC.
2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. CMCT, CD, SIEP.
3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. CSC, CEC, CAA.
4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico. CSC, SIEP, CEC.

ESTÁNDARES

- 1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.
- 1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.
- 1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.
- 1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.
- 1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.
- 2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.
- 3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.
- 3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.
- 4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.

4.5. GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

Geografía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales de la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de 2.º de Bachillerato.

La Geografía, como una de las Ciencias Sociales, tiene como objetivo la comprensión del mundo en el que vivimos y pone en contacto al alumnado con algunos de los problemas socio-ambientales más relevantes de nuestro tiempo. Se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores así como el conocimiento de la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural. De esta manera, esta materia participa profundamente en la formación en valores.

El estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio permite acercarse al catálogo de esas problemáticas y avanzar en su análisis, y por tanto, en el desarrollo de capacidades intelectuales y cognitivas de gran valor educativo. Este interés se subraya si tenemos en cuenta la necesaria actualidad con la que debe abordarse el contenido de esta materia. Así, sin renunciar a conocimientos de carácter más académicos, el desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la España y de la Andalucía actual.

El ámbito espacial es el conjunto de territorios que forman el Estado español. Sin embargo, dado el grado de imbricación de España con el resto de Europa y, especialmente, con la Unión Europea, resulta imposible abordar la mayor parte de los contenidos sin hacer continuas referencias a las políticas de la Unión Europea, especialmente en el campo económico y medioambiental. Aunque en menor medida, algo parecido cabe decir respecto a determinados aspectos del sistema económico mundial, ya que, aunque sea

de forma indirecta, constituyen factores de configuración de los espacios a nivel local. Así, sin perder de vista que las dinámicas geográficas de cada territorio tienen su propia lógica, convendrá tener en cuenta las interacciones entre lo local y lo global.

La consideración del espacio geográfico andaluz debe ser objeto de atención preferente en la enseñanza de la Geografía. Esta especial atención no tiene por qué conducir a una reiteración de cada uno de los apartados de los núcleos temáticos en el ámbito de Andalucía ya que en el estudio de los fenómenos geográficos que afectan al conjunto de España se incluyen las oportunas consideraciones sobre nuestra Comunidad Autónoma.

La fórmula que se debe adoptar para atender a la singularidad andaluza es la de incluir en cada uno de los apartados o núcleos temáticos el trabajo con algún problema que, por su relevancia, permita al alumnado formarse una idea de los rasgos específicos de la geografía andaluza.

El estudio de la Geografía no debe limitarse al estudio de los conocimientos y los conceptos básicos y necesarios para un aprendizaje adecuado de la misma, sino que debe profundizar en la capacidad del alumnado de enfrentarse a sus problemas y realidades y en que asuman que los problemas generales como la contaminación, la gestión de residuos, las energías renovables, el desarrollo sostenible, el incremento de las desigualdades, los movimientos migratorios, las nuevas tecnologías, las actividades económicas alternativas, etc., son también sus problemas y forman parte de nuestra vida en la sociedad globalizada. Todo esto hace posible que la Geografía promueva entre el alumnado la posibilidad de opinar, criticar y debatir sobre asuntos que les afectan directamente y que pueda participar difundiendo sus ideas y propuestas, siendo así protagonistas de su propio aprendizaje y conscientes de su papel como ciudadanos y ciudadanas. Finalmente, cabe destacar la necesidad de que la realidad y la actualidad penetren en el aula, aprovechando acontecimientos puntuales de actualidad para conocer y reconocer fenómenos estudiados o por estudiar ya que así el alumnado puede comprender perfectamente la utilidad de la materia.

Esta materia contribuye al desarrollo de diferentes **elementos transversales** tales como el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, al conocimiento de nuestra organización política y territorial, al desarrollo de las competencias y habilidades sociales, a la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad de opiniones y opciones personales, a la capacidad crítica, a la participación activa en la sociedad, a la capacidad emprendedora y al respeto del medioambiente, que deben ser ejes centrales del desarrollo de la materia y del aprendizaje del alumnado.

Por todo lo anterior y teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran más adelante, **esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave**, pero especialmente a las competencias sociales y cívicas (CSC) al identificar y explicar la organización social, económica y política y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad. También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Además, es una materia que desarrolla la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) al utilizar dimensiones numéricas y representaciones gráficas y estudiar la relación del hombre con el medio y el espacio físico y natural y la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana. Finalmente, tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

Objetivos de la asignatura

La enseñanza de la Geografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- a) Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
- b) Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
- c) Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
- d) Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.

- e) Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
- f) Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
- g) Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
- h) Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
- i) Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

Secuenciación y temporalización

Unidad	TÍTULO	Sesiones	Evaluación
1	La geografía y el estudio del espacio geográfico.	3	1ª
2	El relieve español, su diversidad geomorfológica.	7	1ª
3	La diversidad climática y la vegetación.	8	1ª
4	La hidrografía	6	1ª
5	Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad	7	1ª
6	La población española	7	2ª
7	El espacio rural y las actividades del sector primario.	7	2ª
8	Las fuentes de energía y el espacio industrial	9	2ª
9	El sector servicios.	9	2ª
10	El espacio urbano.	6	2ª
11	Formas de organización territorial.	6	3ª
12	España en Europa y en el mundo.	6	3ª

Contenidos, criterios y estándares

Unidad 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico.

CONTENIDOS

Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. El territorio como centro de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). La representación gráfica de la información. Tipología elaboración y comentario de información gráfica

CRITERIOS

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC.
3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CMCT, CSC.
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000. CMCT, CSC.
5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. CMCT, CSC.
6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.
7. Representar gráficamente y comentar información diversa de característica social y ambiental. CMCT, CSC.

ESTÁNDARES

- U1.1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.
- U 1.2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos
- U1.2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.
- U1.3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.
- U1.4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.
- U1.4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.
- U1.5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.
- U1.6.1. 6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.

Unidad 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.

CONTENIDOS

España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica: la evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español y sus principales componentes. Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados. Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. CSC.
2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. CSC.
3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. CSC.
4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. CSC.
5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. CCL, CSC.
6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.
7. Identificar las características edáficas de los suelos. CSC.

ESTÁNDARES

- U2.1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.
- U2.2.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.
- U2.3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.
- U2.4.1 Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.
- U2.5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.
- U2.6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.
- U2.7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.
- U2.7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

Unidad 3. La diversidad climática y la vegetación.

CONTENIDOS

Tiempo y Clima: Elementos y factores. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. CSC.
2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. CMCT, CSC.
4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. CCL, CSC.
5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. CMCT, CSC.
6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. CMCT, CSC.
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC.
8. Identificar las diferentes regiones vegetales. CL, CD, CSC.
9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CCL, SIEP, CSC.

ESTÁNDARES

- U3.1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.
- U3.2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.
- U3.3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.
- U3.3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.
- U3.4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas
- U3.5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.
- U3.6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente
- U3.7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.
- U3.7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.

Unidad 4. La hidrografía.

CONTENIDOS

La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. CCL, CSC.
3. Identificar los regímenes fluviales más característicos. CSC.
4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. CSC.
5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. CMCT, CSC.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

ESTÁNDARES

- U4.1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.
- U4.2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.
- U4.3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.
- U4.4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.
- U4.5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas.

U4.5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos

de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones.

U4.6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.

Unidad 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.

CONTENIDOS

Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Evaluación del Impacto ambiental de las actividades humanas. Los Espacios Naturales Protegidos: Red de Parques Nacionales y Red de Espacios Naturales de Andalucía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. CSC.

3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. CCL, CSC.

4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. CCL, CSC.

5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. CL, CD, CSC.

7. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras. CSC, SIEP.

ESTÁNDARES

U5. 1.1 Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.

U5.2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.

U5.3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre naturaleza sobre los paisajes.

U5.3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.

U5.4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.

U5.5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.

U5.5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.

U5.5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.

U5.6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.

Unidad 6. La población española.

CONTENIDOS

Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población española. Densidad de la población. Evolución histórica de la población española. Crecimiento demográfico. Movimientos naturales de población. Tasas demográficas. La transición demográfica. Movimientos migratorios: Emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales. Estructura de la población: demográfica y profesional. Conformación del espacio demográfico actual. Diversidades regionales. Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC.

2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española CMCT, CSC.

3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC.

4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC.

5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC.

6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC

7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC.
8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC.
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD,CAA, CSC.

ESTÁNDARES

- U6.1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.
- U6.2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
- U6.2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.
- U6. 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
- U6. 3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.
- U6.3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.
- U6.4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.
- U6.4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.
- U6.5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.
- U6.6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.
- U6.7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
- U6.8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.
- U6.9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.
- U6.10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.

Unidad 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.

CONTENIDOS

El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB.La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. La importancia del sector en Andalucía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. CSC.
2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. CSC.
3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. CSC.
4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC.
5. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC.
6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. CCL, CSC.
7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). CCL, CSC.
8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. CSC.
9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. CL, CD, CAA, CSC.
10. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.

ESTÁNDARES

- U7.1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.
- U7.1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.
- U7.2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.
- U7.2.1. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.
- U7.3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- U7.4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.
- U7.5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.

U7.6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.

U7.7.1 Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.

U7.8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.

U7.9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.

U7.10.1. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.

Unidad 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.

CONTENIDOS

Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía.Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. CSC.
2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. CMCT,CSC.
3. Conocer los factores de la industria en España. CSC.
4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. CCL, CSC.
5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. CSC.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

ESTÁNDARES

U8.1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.

U8.1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.

U8.2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.

U8.3.1.1 Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.

U8.3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.

U8.3.3. Confecciona y analiza gráficos y estadísticas que expliquen las producciones industriales.

U8.4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.

U8.4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.

U8.5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.

U8.5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.

U8.6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.

Unidad 9. El sector servicios.

CONTENIDOS

La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.Análisis de los servicios y distribución en el territorio.Servicios Públicos y Estado del Bienestar.El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial.El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución. La importancia del turismo en Andalucía. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. CSC.
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. CSC.
3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. CSC.

4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. CSC.
5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. CSC.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. CCL, CSC.
8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. CSC.

ESTÁNDARES

- U9.1.1. Identifica las características del sector terciario español.
- U9.2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.
- U9.3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)
- U9.3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.
- U9.3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.
- U9.3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.
- U9.3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.
- U9.4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial
- U9.5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.
- U9.6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.
- U9.6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.
- U9.7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.
- U9. 8. 1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.

Unidad 10. El espacio urbano.

CONTENIDOS

Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. El caso de Andalucía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Definir la ciudad. CSC.
2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC.
3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. CSC.
4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. CAA, CSC.
5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.
6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CMCT, CSC.
7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. CSC.
8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

ESTÁNDARES

- U10.1.1. Define ‘ciudad’ y aporta ejemplos.
- U10.2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.
- U10. 2.2 Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.
- U10. 3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.
- U10. 3. 2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.
- U10. 4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.
- U10. 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.
- U10. 5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.
- U10.6.1. Explica la jerarquización urbana española.
- U10. 7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.
- U10. 8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.

Unidad 11. Formas de organización territorial.

CONTENIDOS

La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. La complejidad territorial andaluza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. CCL, CSC.
2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. CSC.
3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.
4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. CSC.
5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. CSC.
6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

ESTÁNDARES

- U11. 1.1 Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.
- U11.2.1 Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.
- U11.3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.
- U11.3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.
- U11.5.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.
- U11.5.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.
- U11.5.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.
- U11.5.4. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.
- U11.6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.

Unidad 12. España en Europa y en el mundo.

CONTENIDOS

España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. CSC.
2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. CSC.
3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. CSC.
4. Definir la globalización explicando sus rasgos. CCL, CSC.
5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. CSC, SIEP.
6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC.

ESTÁNDARES

U12.1.1 Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.

U12.1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.

U12.1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.

U12.2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.

U12.3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.

U12.3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.

U12.4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.

U12.5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.

U12.6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.

4.6. HISTORIA DEL ARTE

La materia de Historia del Arte debe contribuir a la sensibilización del alumnado en el análisis, conocimiento y estudio crítico y razonado de un lenguaje tan universal como el de la obra artística. Este objetivo básico hace necesario que el alumnado conozca los aspectos estilísticos, formales o técnicos que caracterizan a las obras de arte, pero también que profundice en dicho conocimiento incluyendo una perspectiva humanística en el análisis de la obra de arte. Eso implica que también se estudie el contexto histórico que en todo momento y lugar condiciona y da sentido a cualquier aspecto del devenir humano, y en este caso al significado del proceso de la creación artística en todos sus campos.

El estudio de Historia del Arte debe permitir al alumnado adquirir una serie de conocimientos relacionados con conceptos, procedimientos, competencias, capacidades, actitudes, valores y capacidad crítica, proporcionándole así una formación general e integradora de la concepción del arte como lenguaje de carácter universal cuyas funciones evolucionan, dentro de los distintos contextos históricos, en el espacio y en el tiempo.

Asimismo, es importante que el alumnado tenga oportunidad de desarrollar la comprensión razonada y el análisis crítico de los conceptos humanísticos y estéticos que le permitan interpretar las imágenes y teorías artísticas con placer, rigor y sensibilidad.

La Historia del Arte, por su índole humanística, incluye la mayoría de los **elementos transversales en su currículo**, conteniendo por sus valores intrínsecos, un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado ya que a través del análisis de la obra de arte el alumnado comprenderá el espíritu de la sociedad que las produjo, su mentalidad, su forma de vida y pensamiento y analizando críticamente esos valores, contribuirá al fortalecimiento de los elementos transversales, desarrollando actitudes de rechazo ante las desigualdades sociales y económicas de los pueblos, actitudes de tolerancia y respeto por ideas y creencias que no coincidan con la propia, valorando el papel de las manifestaciones artísticas como vehículo de convivencia pacífica e intercambios culturales, los momentos en los que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad fomentando la creatividad, valorando negativamente la marginación de la mujer en las sociedades del pasado y del presente, el impacto medioambiental de arquitectura y urbanismo y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Todo ello requiere lógicamente que el alumnado pueda abordar los temas de estudio de forma que se consideren los aspectos citados hasta ahora, dándole además oportunidad de analizar, razonar, investigar, valorar, opinar, exponer a los demás argumentos en apoyo de las propias opiniones y, en definitiva, aprender y aplicar los procedimientos asociados al estudio de una materia como ésta. Ante la amplitud de épocas, estilos, obras y artistas, se recomienda una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo. En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en la características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de obras representativas o especialmente relevantes, y donde la representación del arte realizado en Andalucía juegue un papel importante.

Hay que destacar que teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran más adelante, esta materia contribuye a la **adquisición de las competencias clave**, pero especialmente, y por sus características, al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos. Cómo es lógico, también contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar las causas de sus creaciones artísticas. También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

(SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

Objetivos de la asignatura

La materia de Historia del Arte en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- a. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
- b. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
- c. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
- d. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
- e. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
- f. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
- g. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
- h. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

- **Metodología didáctica**

La metodología didáctica, será la misma para todos los temas incluidos dentro de los contenidos, y tendrá como fin, la consecución de los objetivos señalados en la programación siempre de acuerdo con los procedimientos a seguir según cada tema o evaluación.

La metodología incluirá las siguientes pautas:

- 1- Presentación y exposición del tema por parte del profesor. Los alumnos deberán acostumbrarse a tomar notas de dicha exposición y entresacar los aspectos más importantes a fin de realizar un trabajo personal de síntesis a partir de las citadas orientaciones del profesor.
- 2- Visualización de obras de arte a través de los medios habituales, con los comentarios del profesor y siempre con la participación activa y valorativa de los alumnos. Se procurará que esta parte sea a la que más dedicación se preste.
- 3- Lectura y comentario conjunto de algún texto relacionado con la materia tratada.
- 4- Comentario de al menos una obra de cada tema de Arquitectura, Escultura y Pintura. (Si las hubiese en ese estilo)
- 5- Realización de manera individual por el alumnado de un dossier y/o cuestionario de actividades proporcionando las pautas de realización por el profesor/a, en el que aparezcan realizadas todas las actividades de cada uno de los estilos artísticos
- 6- En el caso de que se disponga de tiempo, el profesor podrá distribuir grupos de alumnos para la realización de pequeños trabajos monográficos a partir del material de que se dispone.

La realización de este esquema se verá supeditada a la disponibilidad de tiempo a lo largo del curso. En cualquier caso se considerarán necesarios y prioritarios los dos primeros puntos de la metodología.

En determinadas fechas y, coincidiendo con las actividades extraescolares proyectadas por el Centro, se podrán realizar excursiones a museos, monumentos o restos materiales de importancia y, a ser posible, relacionados con el Arte o la historia de Andalucía

TEMAS TRANSVERSALES

Por medio del estudio de la Historia del Arte, nos proponemos atender a la valoración y tratamiento de los

temas transversales. Se trataría de implicar al alumnado en la situación y problemas del mundo circundante.

-Educación medioambiental. Valorar el impacto de la actuación del hombre sobre el patrimonio artístico.

-Educación para la paz. Tratamiento de los conflictos entre los Estados y naciones, y su repercusión sobre el patrimonio artístico de cada pueblo.

-Educación para la igualdad entre los sexos, por medio del análisis y comentario de determinadas obras de arte. Por otro lado, el Centro se halla inmerso en el Programa de Educación para la Salud, por lo que desde esta materia se potenciarán contenidos y actividades de dicho Programa.

-Educación para el consumidor. Análisis de los modelos económicos y sociales, además de los hábitos de consumo en las sociedades desarrolladas en el ámbito artístico.

-Educación para la valoración y el respeto del patrimonio artístico de la Humanidad.

1. BLOQUES DE CONTENIDOS.

Secuenciación y temporalización

- 1ª Evaluación. Bloques temáticos: 1-2
- 2ª Evaluación :Bloques temáticos: 2-4
- 3ª Evaluación :Bloques temáticos: 5-6

Contenidos , criterios y estándares asociados

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.

Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones. La visión del clasicismo en roma. el arte en la Hispania romana.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CeC.
 - 1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
 - 1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.
 - 1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.
 - 1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.
 - 1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).
 - 1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
 - 1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.
 - 1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.
 - 1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.
 - 1.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.
 - 1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.
 - 1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.
2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CeC.
 - 2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.

2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIeP, CeC.

3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.

3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).

3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, Cd, CAA, SIeP.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.

4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laoconte y sus hijos.

5. respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar. CSC, CeC.

5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CeC.

Bloque 2. nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía. Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica. La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. el peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. el románico en el Camino de Santiago. el gótico y su larga duración.

1. reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL,CSC,CeC.

1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.

1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martiria paleocristianos. Función de cada una de sus partes.

1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.

- 1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.
- 1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.
- 1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.
- 1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).
- 1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.
- 1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.
- 1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.
- 1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.
- 1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.
- 1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.
- 1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.
- 1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos
- 1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.
- 1.22. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.
2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CeC.
 - 2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.
 - 2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SiEP, CeC.
 - 3.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.
 - 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.
 - 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).

3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.

3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).

3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.

3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, Cd, CAA, SIeP.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.

5. respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CeC.

5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.

5.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CeC.

Bloque 3. desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

El renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del renacimiento italiano. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica. Unidad y diversidad del Barroco. el lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. el Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. el Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro. el siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. el refinamiento rococó. neoclasicismo y romanticismo.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la edad Moderna, desde el renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CeC.

1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.

1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.

- 1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.
- 1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.
- 1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.
- 1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.
- 1.11. Explica las características esenciales del Barroco.
- 1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.
- 1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.
- 1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco.
- 1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.
- 1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.
- 1.17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.
- 1.18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.
- 1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.
- 1.20. Explica las características de la imagerie barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.
- 1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.
- 1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.
- 1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.
- 1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.
- 1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.
- 1.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.
- 1.27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.
- 1.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.
- 1.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imagerie religiosa española en madera policromada.
2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. CSC, CeC.
 - 2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.
 - 2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIeP, CeC.

3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici- Riccardi en Florencia y de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templo de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.

3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.

3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.

3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.

3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.

3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.

3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.

3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccio); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt.

3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.

3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.

3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.

3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.

3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.

3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, Cd, CAA, SIeP.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.

5. Respetar las creaciones del arte de la edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CeC.

5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CeC.

Bloque 4. el siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

La figura de Goya. La revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. del Historicismo al Modernismo. La escuela de Chicago. el nacimiento del urbanismo moderno. La evolución de la pintura: romanticismo, realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores. CSC, CeC.

1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.

1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.

2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CeC.

2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.

2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.

2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.

2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.

2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.

2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.

2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.

2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.

2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.

2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.

2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo.

2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.

2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.

2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.

2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).

2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.

3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes. CSC, CeC.

3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.

4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIeP, CeC.

4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre no 15 (“Y no hay remedio”) de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.

4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.

4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado (“Ta matete”), de Gauguin.

4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.

5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, Cd, CAA, SIeP.

5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.

5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.

6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CeC.

6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.

7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CeC.

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.

El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, expresionismo, pintura abstracta, dadaísmo y Surrealismo. renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CeC.

1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior

1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.

1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.

1.4. Describe el ideario y principios básicos del futurismo.

1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul.

1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.

1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.

1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.

1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.

1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.

1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.

1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.

2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIeP, CeC.

2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.

2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.

2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.

3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, Cd, CAA, SIeP.

3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).

4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual. CSC, CeC.

4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.

5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL,CeC.

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

El predominio del Movimiento Moderno o estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, deconstrucción. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad. nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic. La combinación de lenguajes expresivos. el impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística. Arte y cultura visual de masas. el patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. CCL, CSC, CeC.

1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.

1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.

1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.

1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.

1.5. Explica la Abstracción postpictórica. 1.6. Explica el minimalismo.

1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art. 1.8. Explica el arte conceptual.

1.9. Explica el Arte Povera.

1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.

1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.

1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.

2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. CSC, CeC.

2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.

3. describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. Cd, CeC.

3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.

4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. CSC, CeC.

4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.

4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la Unesco, describiendo su origen y finalidad. CSC, CeC.

6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIeP, CeC.

5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.

6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unitéd'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el SeagramBuilding en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.

6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofia de Madrid), de Tapies; Grito no 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.

7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras. CSC, CeC.

7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CSC, CeC.

4.7.RUTAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA

La Decreto por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato ([Decreto 110/2016, de 14 de junio](#) y [Orden de 14 de julio de 2016](#)) propone la creación de optativas de configuración propia que, “relacionadas con las que componen el currículo de bachillerato, refuercen, mediante una configuración diferente basada en proyectos y trabajos de investigación, la metodología activa y participativa propia de esta materia educativa”. Siguiendo esta propuesta el Departamento de CCSS, Geografía e Historia propone ofertar “Rutas turísticas por España y Andalucía”, asignatura que cuenta con una larga tradición en el centro. Compartiendo objetivos, contenidos y criterios de evaluación propios de las materias de Geografía, Historia e Historia del Arte.

El trabajo sobre la temática de esta materia debe hacerse desde una perspectiva integradora, donde tengamos en cuenta la diversidad de perspectivas y dimensiones desde la que podemos abordarlo. Esta materia se contempla, en primer lugar, como continuación de los contenidos abordados en otras asignaturas de contenido histórico, geográfico y artístico. Por otra parte, son muchas posibilidades que ofrece la sociedad digital y sus inmensos recursos, herramientas y aplicaciones tanto para el estudio como para la difusión de los productos turísticos. El trabajo en el aula hace aparecer al alumnado protagonista de su estudio.

Con esta asignatura optativa destinada a 2o de Bachillerato, el Departamento de CCSS, Geografía e Historia del IES Las Lagunas pretende aprovechar el entorno, ya que:

- Por un lado, Mijas se encuentra inmersa en la zona turística por excelencia en España (Costa del Sol), siendo ésta una de sus más importantes fuentes económicas y generador de empleo
- Por otro, servirá a los alumnos/as como introducción a estudios posteriores: Escuela superior de Turismo (Málaga) y Ciclos Formativos en la misma localidad (Mijas Costa).

A través de ella, se quiere contribuir a desarrollar en el alumnado las **siguientes capacidades:**

- Analizar y juzgar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y los factores que influyen en él.
- Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico utilizándolos con rigor en el estudio de las diferentes disciplinas y en situaciones relacionadas con la experiencia cotidiana, personal o social.
- Posibilitar y consolidar una madurez personal, social y moral que permita actuar responsable y autónomamente, valorando el esfuerzo y la capacidad de iniciativa.
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora del entorno social. •Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
- Conocer y valorar el patrimonio cultural, natural e histórico, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Entender la diversidad cultural como un derecho y un valor de los pueblos y de los individuos.

Así mismo pretendemos potenciar en nuestro alumnado la:

- Toma de conciencia ante la degradación del medio ambiente y la sobreexplotación de los recursos naturales.
- Valoración de las desigualdades económicas y el desequilibrio poblacional mundial.
- Solidaridad con los que sufren escasez de recursos.
- Rechazo ante las diferencias en la calidad de vida.
- Actitud positiva hacia las nuevas fuentes energéticas alternativas.
- Conciencia del uso de los recursos naturales que son finitos.
- Respeto hacia la diversidad histórica, cultural y lingüística de España.
- Tolerancia hacia las distintas ideologías y posturas políticas.
- Interés por el patrimonio cultural de la mujer.
- Evitar los prejuicios sexistas.
- Valoración del arte de otras culturas diferentes a las nuestras.
- Rechazo ante las injusticias que puedan derivarse de las desigualdades de la propiedad económica.
- Interés por estar bien informados frente a la propaganda.
- Valorar las instituciones democráticas para saber respetarlas.
- Dar la máxima importancia a los Derechos Humanos.
- Crítica hacia las dictaduras, del signo que sean.
- Responsabilidad hacia las actitudes insolidarias.
- Respeto hacia las distintas manifestaciones artísticas de los pueblos, en el momento actual y a lo largo de la Historia.
- Solidaridad hacia las personas drogodependientes y conocimiento de los efectos nocivos de las drogas.
- Respeto al patrimonio artístico nacional, de cada Comunidad Autónoma y local.

Objetivos

- Analizar las motivaciones de la demanda del mercado turístico español para estimar su evolución.
- Analizar los principales productos y destinos turísticos nacionales y la estructura de la oferta turística española.
- Conocer la tipología de los bienes patrimoniales nacionales y andaluces y valorarlos como legado cultural de sociedades pretéritas y aportación de España y de Andalucía a la cultura universal.
- Analizar ejemplos patrimoniales nacionales y andaluces de especial relevancia y significatividad y contextualizarlos en sus coordenadas sociales, espaciales y temporales.
- Conocer la normativa específica sobre los bienes patrimoniales y los Organismos e Instituciones que los administran y protegen.
- Valorar la importancia del Patrimonio Histórico Artístico de España y de Andalucía en el marco del Patrimonio español y europeo y poner en relación algunos ejemplos patrimoniales nacionales y andaluces con otros de similar significación en distintos contextos espaciales.
- Desarrollar actitudes favorables al análisis riguroso y crítico de los bienes patrimoniales, utilizando conceptualizaciones, métodos de investigación y técnicas de carácter científico.

COMPETENCIAS CLAVES:

Hay que destacar que por todo lo anterior y teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran más adelante, esta materia contribuye a la adquisición de las competencias claves, pero especialmente, y por sus características, al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos. Cómo es lógico, también contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar la relación de éstas con su legado patrimonial. También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la competencia en comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la competencia de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

PRIMER TRIMESTRE: ESPAÑA COMO DESTINO TURÍSTICO

- Definición de turismo.
- Tipología y variedad de turismo. Clasificación
- España como destino turístico
- Elaboración de documentos a través de TICs (Google maps, presentaciones, carteles, ...)

SEGUNDO TRIMESTRE: PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL COMO RECURSOS TURÍSTICOS

- Geografía turística por comunidades y provincias españolas
- Patrimonio cultural y natural. Métodos para su explicación
- Historia social, política y económica reciente.
- Métodos para la explicación del patrimonio cultural y natural.
- Los recursos turísticos
- Elaboración de documentos a través de TICs (Google maps, presentaciones, carteles, ...)

TERCER TRIMESTRE: RECURSOS TURÍSTICOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

- Programación de un viaje tipo. Fases de un viaje tipo
- Realizar una guía. Análisis de los componentes para diseñar itinerarios y guías
- Crear un itinerario virtual
- Realizar un artículo para una revista de viaje
- Elaboración de documentos a través de TICs (Google maps, presentaciones, carteles, ...)

METODOLOGÍA

Se entiende esta materia como eminentemente práctica, por lo que se recomienda una programación de trabajo por proyectos que engloben varios criterios de los distintos bloques en los que ha sido presentada. De esta manera se trabajará de una forma más real el currículo. La metodología para impartir esta materia será activa y participativa y se favorecerá y potenciará la capacidad del estudiante para aprender por sí mismo fomentando el trabajo autónomo del alumno, el trabajo colaborativo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación de lo aprendido a la vida real. Estas capacidades no perderán de vista la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. Se exigirá la búsqueda y análisis de la información, así como la síntesis de la información y su transmisión de forma correcta. En este sentido, es una materia muy proclive y que necesita vivirla fuera del aula,

desarrollando actividades de visitas para conocer y explicar el patrimonio local y el que se encuentra en lugares más cercanos, fomentando así el mayor protagonismo del alumnado en su propio aprendizaje. Los recursos y los materiales elegidos deberán ser diversos, interactivos, accesibles a nivel tanto de contenidos como de soporte. Se adaptarán a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje de los aprendices. Se potenciará la utilización de materiales multimedia, de Internet y de las redes sociales, así como las aplicaciones informáticas y digitales que familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales. Esto mejorará las habilidades para las explicaciones y exposiciones orales y el uso del debate como recurso para gestionar la información y las habilidades comunicativas. Desarrollarán conceptos y procedimientos propios del trabajo del historiador como un vocabulario científico de las disciplinas históricas. El profesorado deberá trabajar más como un guía, lo que implica un alumnado activo, autónomo y responsable de su propio aprendizaje y de la evaluación. De esta forma el estudiante se sentirá partícipe de todo el proceso y se potenciarán los aprendizajes significativos. El aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales se hará a través de metodologías de activas, como el trabajo por proyectos, la clase al revés o el estudio de casos que presenten a los alumnos conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que el alumno debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Se partirá siempre de los conocimientos previos del alumnado, despertando su interés y curiosidad. Será objetivo principal generar un ambiente propicio en el aula, por lo que sería muy beneficioso aplicar metodologías que fomenten la inteligencia emocional a través de la atención plena. Esta nos permitirá un aprendizaje con rigor científico, pero exenta de juicios y etiquetas. Finalmente, la evaluación se convierte en un pivote fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo, porque se aprende evaluando y se evalúa aprendiendo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no sólo memorísticas sino que demuestren la madurez del alumnado, etc.) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

Es necesaria una actitud metodológica, presidida por la flexibilidad y el pluralismo metodológico. La utilización de uno u otro método se decidirá en función de las necesidades del alumnado, de los diferentes momentos del curso, situaciones, tareas, y sobre todo teniendo en cuenta la diversidad de alumnos/as.

Al comienzo del curso, se dedicará los primeros días de clase a:

Conocer el nivel de los alumnos, de sus expectativas y de sus experiencias relacionadas con el turismo y el Patrimonio. Se les informará de la metodología a utilizar, se les animará a la participación en el aula, a que puedan interrumpir para plantear dudas y preguntas siempre que lo crean necesario, a ser críticos y a que defiendan sus ideas con argumentos, pero a la vez, a ser respetuosos con las opiniones de sus compañeros/as. Partiremos de los aprendizajes ya conseguidos por el alumnado.

Realizaremos pequeños avances, a través de preguntas, suscitando las dudas (el proceso de dudar contribuye al asentamiento del concepto o procedimiento.)

A través de diferentes actividades: de evaluación comparativa, de consolidación, de síntesis-resumen, de ampliación, iremos marcando pautas al alumno sobre la importancia del ESFUERZO, así como la necesidad de orden, limpieza y una correcta ortografía en los trabajos escritos, y claridad en el lenguaje oral.

Los alumnos/as trabajarán en grupos diversas actividades propuestas.

Partir de la práctica para ir recuperando y ahondando en los conceptos y procedimientos exige seguir unos principios epistemológicos inductivos y una activa participación del profesor/a pero de carácter no directivo. El profesor/a fija los parámetros en que se desarrollará la actividad y después realiza un atento seguimiento de la misma, resolviendo dudas, descubriendo posibilidades, animando la participación y colaboración, eliminando los bloqueos, ayudando a superar obstáculos, orientando hacia la bibliografía especializada y al uso de la biblioteca de aula.

Recíprocamente los alumnos/as divididos en grupos deben asumir un papel activo de auto aprendizaje. Los problemas que surgen en la práctica les sirven para descubrir él por qué, como respuesta a necesidades del mundo real.

Se busca el desarrollo de las aptitudes y los conocimientos globales, entendiéndose que tal globalidad es todo lo contrario a superficialidad de muchos conocimientos puntuales, la globalidad que se pretende es capacidad de síntesis crítica, y por tanto supone el análisis y la correcta comprensión y manejo de los principios y conceptos básicos, que han de saberse aplicar inteligentemente a las diversas situaciones que pueden presentarse. Esta aplicación inteligente no exige recargar la memoria con aspectos puntuales, normas detalladas, fórmulas, citas, artículos legislativos, sino que supone comprensión, razonamiento y destreza suficientes para saber encontrar la información concreta y necesaria en el momento preciso.

El profesor/a solo da al principio unos esquemas de diversa complejidad, con los que los alumnos/as construyen el campo perceptivo en el que puedan entender el sentido

general de las tareas que se van a realizar, para las cuales les entrega los datos adecuados y las pautas de interrelación que configurarán el supuesto de trabajo. La complejidad del supuesto práctico se acrecienta a lo largo del curso en un ritmo ascendente.

Esta metodología lleva implícito:

Un incremento notable del protagonismo del alumno/a. Ello supone un cambio de actitud en el profesor/a, que le lleva a aceptar un papel menos magistral o sobresaliente en clase, desempeñando más bien un papel orientador.

Sería conveniente que la participación del alumno/a no quedase relegada a la clase, aún siendo ello importante, sino que participase en todo el proceso educativo, colaborando con el profesor/a, analizando y corrigiendo las deficiencias que se den en el aula, confección de material, corrección de ejercicios y evaluación de los mismos, etc. Es aconsejable que dos o tres veces al trimestre se dedique una sesión de clase a analizar las deficiencias observadas.

Por último y siempre que sea posible, el alumno/a, debe tratar de buscar por si mismo las respuestas a los interrogantes que se plantean los trabajos que esté realizando, obviamente bajo la orientación del profesor/a, y mediante el uso de fuentes de información (libros, organismos públicos, Internet, prensa, folletos informativos, etc.). A lo largo del curso los alumnos/as irán creando un dossier en el que archiven las fichas guías de cada tipo de turismo, producto y destino estudiado. Todo lo anterior es difícilmente alcanzable sin un auténtico trabajo de equipo de profesor/a y alumnos/as que participen en la experiencia, tanto en los trabajos preliminares, como durante el resto del curso.

La metodología aplicada en esta materia, estará en sintonía con el plan tutorial del centro, si logramos que el alumno adquiera y asuma esta metodología de aprendizaje activo, los alumnos/as podrán ponerlas en práctica en cualquier momento y situación de su vida como persona y como ciudadano.

La metodología utilizada dará mucha importancia al desarrollo de la expresión oral y escrita, al trabajo colaborativo, a la investigación y al uso de las nuevas tecnologías.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir las variables que orientan los cambios en las motivaciones de la demanda turística.

- Relacionar las motivaciones de la demanda con los productos y destinos turísticos españoles.

- Distinguir los criterios que determinan el interés turístico de un producto o destino, en función de su demanda.

- Explicar las motivaciones de la demanda nacional e internacional en el mercado turístico actual y su previsible evolución.

- Identificar y describir los principales productos y destinos turísticos del mercado español.

- Describir la potencialidad turística de los productos y destinos anteriormente identificados, caracterizándolos adecuadamente.

- Realizar trabajos monográficos individuales y en grupo.

A partir de supuestos grupos turísticos interesados en una determinada ruta o destino y debidamente caracterizados:

- Concretar el ámbito territorial y temporal del itinerario.

- Identificar las fuentes de información turísticas que sea preciso consultar.

- Programar los distintos servicios y actividades, en función de las características del grupo supuesto, ajustándose a la temporalización establecida.

- Sintetizar la información recogida, relacionándola con el grupo a que se dirige y organizándola en función del itinerario previsto.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación entendida como acto formativo es permanente e integrante del proceso educativo. Su finalidad será ajustar la ayuda pedagógica a las características individuales mediante aproximaciones continuas y determinar el grado en que se han conseguido las intenciones educativas.

Los criterios de valoración del nivel de conocimientos, habilidades, destrezas, y actitudes adquiridas por los alumnos durante el curso, se basarán en la observación diaria, en el análisis de las producciones de los alumnos y en las pruebas específicas.

Por esto, los procedimientos utilizados por el docente para la evaluación del aprendizaje serán:

A. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

Se basará en la observación diaria, valorando: El interés
La motivación.

La asistencia a clase obligatoria

Participación y disposición.

Trabajo individual y en grupo.

El cumplimiento de las normas establecidas.

La evaluación del aprendizaje a través de las actividades del aula, debe ser sistematizada y formalizada adecuadamente, haciendo las oportunas anotaciones con una cierta periodicidad en la ficha de cada alumno/a.

El propio seguimiento del alumno/a en cuanto a los aspectos anteriormente mencionados, ya permite realizar una primera valoración de los conocimientos que muestran, sus deficiencias y dificultades.

La asistencia a clase es obligatoria, por lo que las faltas reiteradas darán lugar al correspondiente apercibimiento y a tomar medidas que marque la normativa del ROF del centro.

B. ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS/AS.

Es un instrumento muy importante el valorar el trabajo de los alumnos/as, para ello pondremos bastante énfasis en apreciar las destrezas, habilidades, solución de problemas inesperados, etc. en sus realizaciones. Se realizarán ejercicios prácticos en clase, que serán valorados mediante la observación directa.

La realización de los trabajos y los inventarios tanto individuales como en grupos son condición necesaria para aprobar. De ellos se valorará la presentación, el esfuerzo en la búsqueda de información, redacción y su exposición en clase. Servirán para subir o bajar la nota obtenida en las pruebas teóricas pero no para aprobar.

Para ello utilizaremos rúbricas

Rúbrica para evaluar el proceso de aprendizaje cooperativo

EQUIPO:

CRITERIOS	Excelente. Cuatro puntos	Bueno. Tres puntos	Suficiente. Dos puntos	Insuficiente. Un punto
Participación grupal	Todos los estudiantes	Al menos 3/4 de los estudiantes	Al menos la mitad de los estudiantes	Sólo una o dos personas
	participan con entusiasmo.	participan activamente.	presentan ideas propias.	participan activamente.
Responsabilidad compartida	Todos comparten por igual la responsabilidad sobre la tarea.	La mayor parte de los miembros del grupo comparten la responsabilidad en la tarea.	Responsabilidad compartida por 1/2 de los integrantes del grupo.	Responsabilidad recae en una sola persona.
Calidad de la interacción	Habilidades de liderazgo y saber escuchar; conciencia de los puntos de vista y opiniones de los demás.	Los estudiantes muestran estar versados en la interacción; se conducen animadas discusiones centradas en la tarea.	Alguna habilidad para interactuar; se escucha con atención; alguna evidencia de discusión o planteamiento de alternativas.	Muy poca interacción: conversación muy breve; algunos estudiantes están distraídos o desinteresados.

Dentro del grupo	C/estudiante tiene un rol definido; desempeño efectivo de roles	C/estudiante tiene un rol asignado, pero no está claramente definido o no es consistente	Hay roles asignados a los estudiantes, pero no se adhieren consistentemente a ellos.	No hay ningún esfuerzo de asignar roles a los miembros del grupo.
------------------	---	--	--	---

Puntuación:

EQUIPO:

Rúbrica para evaluar la exposición

Criterios	Óptimo. Tres puntos	Satisfactorio. Dos puntos	Deficitario. Un punto
Consistencia	La exposición demostró tener una clara estructuración que permitió fácilmente la identificación de lo esencial sobre lo superfluo	La exposición logró tener cierta coherencia, aunque en algunos momentos lo básico se confundió con lo accesorio	La exposición demostró una carencia total de estructuración, lo que imposibilitó la diferenciación de lo más importante
Interés	El expositor logró mantener en todo momento la atención de los oyentes, permitiéndose formar una idea clara de la temática expuesta.	El expositor no llegó a interesar plenamente a la audiencia, aunque ciertos tópicos fueron expuestos en forma amena e interesante	El expositor fue incapaz de lograr atraer la atención de los oyentes por la forma plana y monótona de exponer el tema
Terminología	El vocabulario utilizado se mantuvo siempre en concordancia con el nivel de la audiencia	En algunos momentos la terminología empleada no estuvo acorde con el nivel del tema y de la audiencia	El vocabulario utilizado no estuvo en ningún momento acorde con el nivel de la audiencia
Organización	La forma de organizar el tema fue original, lo que favoreció su entendimiento	El planteamiento del tema siguió la lógica del documento escrito, lo que redundó en una exposición desordenada	El planteamiento del tema no siguió ninguna organización lógica, lo que redundó en una disertación confusa del tema

Ayudas didácticas	Hizo un empleo adecuado de ayudas didácticas, lo que resultó favorable para su presentación	Los recursos sólo fueron aprovechados parcialmente	Los recursos de apoyo didáctico fueron pésimamente aprovechados o simplemente no fueron aprovechados
Síntesis	Supo ceñirse al tiempo asignado balanceando adecuadamente los diversos temas	Dedicó demasiado tiempo a algunos aspectos, lo cual demostró un desequilibrio en el tratamiento de los diversos temas	No supo utilizar el tiempo asignado, demostrando una deficiente capacidad de síntesis.
Precisión	Frente a las preguntas planteadas emitió respuestas precisas que demostraron el dominio del tema	Sus respuestas demostraron algunas imprecisiones que obligaron a solicitar mayores aclaraciones	Sus respuestas fueron imprecisas, lo que demostró un débil dominio del tema.

Puntuación:

Rúbrica para evaluar la expresión escrita (presentación documento varios formatos)

EQUIPO:

Criterios	Excelente. Cuatro puntos	Bueno. Tres puntos	Suficiente. Dos puntos	Insuficiente. Un punto
Portada	Es motivador: título, imagen y autor	Es motivador, pero no faltan ítems	Solo aparece el título	No hay portada
Título	El título es creativo, relacionado al tema.	El título está relacionado al tema.	El título está presente, pero no relacionado al tema.	No hay un título.
Proceso de escritura	Dedica mucho tiempo y esfuerzo al proceso de escritura (pre-escritura, borrador y edición). Trabaja duro Crea composición maravillosa.	Dedica tiempo y esfuerzo suficiente al proceso de escritura. Trabaja y termina el trabajo.	Dedica algo de tiempo y esfuerzo al proceso de escritura, pero no cuidadoso. Su trabajo es mediocre.	Dedica poco tiempo y esfuerzo al proceso de escritura. No le parece importar

Creatividad	El artículo contiene muchos detalles creativos y/o descripciones que contribuyen al disfrute del lector. El autor realmente usó su imaginación	El artículo contiene algunos detalles creativos y/o descripciones que contribuyen al disfrute del lector. El autor usó su imaginación.	El artículo contiene pocos detalles creativos y/o descripciones que distraen la lectura. Usa la imaginación	Hay poca evidencia de creatividad en el artículo. El autor no parece haber usado su imaginación.
Requisitos	Todos los requisitos escritos (no de páginas, no de gráficas, tipo de gráficas, etc.) fueron cumplidos.	Casi todos (sobre90%) los requisitos fueron cumplidos.	Casi todos (sobre75%) los requisitos escritos fueron cumplidos.	Muchos requisitos no fueron cumplidos.
Enfoque del tema	El artículo está completamente relacionado al tema asignado y permite al lector entenderlo mejor.	La mayor parte del artículo está relacionado al tema. El texto divaga en un punto, pero todavía se puede comprender algo del tema.	Algo del artículo está relacionado al tema asignado, pero el lector no puede comprender mucho del tema	No hay ningún intento de relacionar el artículo al tema asignado
Ortografía y puntuación	No hay errores de ortografía o puntuación.	Hay un error de ortografía o puntuación.	Hay de 2-3 errores de ortografía y puntuación	Hay más de 3 errores de ortografía y puntuación.
Orden	El artículo es legible, limpio, ordenado y atractivo. Parece que el autor se esforzó en su trabajo	El artículo es legible, ordenado y atractivo. Parece que el autor se esforzó en su trabajo	El artículo es legible y algunas de las páginas son atractivas. Parece que varias partes fueron hechas aprisa.	El artículo no es ordenado ni atractivo. Parece que sólo quería hacerlo y no importaba su presentación.

Puntuación:

C. PRUEBAS ESPECÍFICAS

Se evaluará la capacidad que tenga el alumno/a de establecer un proceso de trabajo apoyado en la lógica, tanto para el análisis como para la síntesis del lenguaje y conceptos.

Se evaluará la capacidad del alumno/a de resolver los problemas planteados de manera diferente y con concepción propia.

Se valorará la limpieza, el cuidado del material, el gusto por el orden en la presentación y el manejo de materiales y técnicas.

Se valorará el esfuerzo, la dedicación puesta en la realización de las actividades y el interés por participar en clase, así como la capacidad de adaptación a un grupo y su relación con él.

Para que la evaluación tenga un carácter formativo se irá facilitando información al alumno/a acerca de su proceso de aprendizaje, analizando sus dificultades y los progresos obtenidos. Otro aspecto importante es la coevaluación, el alumno/a debe participar en su propia evaluación porque de este modo se hace más partícipe en su proceso de aprendizaje, dándose cuenta de sus dificultades y de sus logros.

También es preciso destacar que se trata de una evaluación diferenciada y que por tanto es imprescindible tener en cuenta que no todos los alumnos / as han de alcanzar el mismo nivel de aprendizaje, esto ha de ser apreciado al interpretar y aplicar los criterios de evaluación. De ahí la importancia de la observación directa como método de evaluación de la progresión del alumno/a.

Todos estos instrumentos evaluadores ponen de manifiesto que a lo largo de todo el proceso de enseñanza - aprendizaje se está recabando información relevante para llevar a cabo una evaluación, en primer lugar, inicial y posteriormente formativa, observando procesos y dificultades de los alumnos/as y, en consecuencia facilitando la prestación de la ayuda pedagógica necesaria (avanzar según el ritmo de su aprendizaje, nivel y capacidades individuales; volver atrás cada vez que sea necesario; adaptaciones curriculares; apoyo del departamento de orientación;

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se abrirá un plazo para la entrega de los ejercicios que en cada trimestre para los alumnos/as con materia pendiente, salvo en la tercera evaluación que coincidirá con un examen final. La superación de la materia en controles de recuperación tendrá la calificación de suficiente (cinco puntos) para hacer la media.

Antes de realizar la prueba de recuperación, se dedicará un tiempo determinado a desarrollar actividades encaminadas a solucionar y profundizar las insuficiencias personales de cada alumno/a. Para ello se dará información de los contenidos en los cuales el alumno/a tiene mayores dificultades.

En lo referente a posibles contenidos de ampliación, estos se centrarán en la profundización de los mismos, bien aportando nueva información o realizando nuevas actividades con aquellos alumnos/as que hayan demostrado la asimilación de todos los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) anteriores.

La evaluación se realizará de forma continua y diferenciada, se tendrá en cuenta el trabajo del alumno/a y el desarrollo del currículo, evaluando el proceso de enseñanza y de aprendizaje como un todo.

Así mismo, también es de gran importancia la ayuda del alumno/a en la evaluación de la práctica docente.

El campo educativo debe entenderse no solo a los alumnos/as sino también a profesores/as, al programa educativo, a la idoneidad de los materiales, los recursos empleados y a la metodología utilizada.

Evaluación del docente (enseñanza) y evaluación del discente (aprendizaje), ambas deberán estar relacionadas.

En la evaluación del docente se analizarán los siguientes aspectos:

Adecuación de actividades y objetivos al nivel del alumnado.

La temporalización y secuenciación de los contenidos de manera que construyan aprendizajes significativos.

Ajuste de los materiales curriculares y de los recursos didácticos a los alumnos, valorando la atención en la diversidad y el logro de los objetivos.

La organización del espacio de trabajo para crear un ambiente agradable, reflexionando sobre la forma de agrupación de los alumnos / as en función de los diferentes sistemas de trabajo y de los contenidos.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

En esta materia se tendrá en cuenta la incorporación en el aula de los contenidos transversales:

Educación para la paz y educación para la cooperación internacional:

Haciendo ver al alumno el mundo del turismo como medio de transmisión de valores vinculados con el intercambio de culturas, que han de ser enriquecedores, respetuosos y nunca impuestos, de manera que fomente la convivencia pacífica y el desarrollo de los pueblos a los que afecta.

Educación ambiental

Como única vía de desarrollo sostenible del turismo, en cuanto que sin un equilibrio medio ambiental de los recursos de que se nutre el turismo, su futuro no sería viable. Educación para la igualdad entre los sexos

Procurando que no se refleje ninguna actitud discriminatoria en el aula, tratando de crear un clima y una actitud crítica ante la discriminación personal o laboral por razones de sexo y/o raza.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La sociedad está compuesta por individuos diferentes y el aula es un reflejo de ella, por tanto, será necesario hacer una evaluación inicial para detectar necesidades. Esto implica una reflexión sobre contenidos, estrategias didácticas y evaluación:

Contenidos:

Diferente nivel de profundización, de dominio y destreza dentro de los contenidos. Estrategias Didácticas: Actividades de aprendizajes variadas y progresivas de manera que todos puedan desarrollar alguna parte de las mismas.

Actividades de refuerzo y ampliación.

Agrupamiento de los alumnos-as en función de la actividad y del tipo de alumno-a Evaluación:

Individualizada, atendiendo al nivel de donde partió, al progreso, interés, esfuerzo, afán de superación, etc.

Se tendrá en cuenta especialmente los posibles alumnos/as de distintas nacionalidades que podríamos tener; así como de otras comunidades autónomas, no por presentar necesariamente especiales problemas de aprendizaje, sino por que podrían enriquecer los contenidos al estar estos relacionados con el turismo. Aunque si se tendrían en cuenta sus dificultades lingüísticas.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Bibliografía:

Asistencia y guía a grupos turísticos. Carlos Picazo. Ed. Síntesis. Asistencia y guía de grupos. Ed. Paraninfo.

Atlas de España.

Ciudades de España. Visual Map.

Ciudades en Ruta 98. El ocio a tu alcance.

Documentación técnica de Agencias de viaje y del Guía de Ruta. Estructura del Mercado turístico. Jordi Montaner Montejano. ED Síntesis. Folletos turísticos de Agencias de viajes

Folletos turísticos de España Turespaña y Turismo andaluz

Geografía Mundial del turismo. J. Calabuig. ED Síntesis. Guía de España. ED. Pais Aguilar

Guía de hoteles de España. Turespaña

Guía turística de España de Michelin.

Historia del arte y patrimonio Cultural en España. Alejandro Rebollo. Ed Síntesis. Historia del arte. A. Fernández. Ed. Vicens Vives.

Itinerarios por España, editados por Turespaña (Secretaría General de turismo) Mapas de carreteras de España y Portugal

Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viaje. Carmen Fernández Gómez y Ana Blanco Castro. ED Síntesis

Productos y Destinos turísticos nacionales e internacionales. Carlos Enrique Jiménez Abad. ED. Paraninfo

Rutas e itinerarios turísticos en España. ED. Síntesis. Viaje de España. Colección Conocer.

Viaje por España. Colección Vantage.

Pizarra

Equipo de sonido y micrófono para la presentación del producto. Producciones audiovisuales propias.

Blog (y...¿qué tal si nos movemos?)

Cañón.

Ordenador.

Aula Tic móvil

También se procurará en la medida de lo posible que los alumnos desarrollen su capacidad contando con la aplicación de las nuevas tecnologías de la Información y de la Comunicación (N.T.I.C), utilizando programas informáticos, e Internet, todos ellos dirigidos por el profesor y orientados a la materia en particular. Algunas direcciones de Internet que se proponen serían:

www.andalucia.org www.aragon.es www.argentinaturistica.com www.arteguías.com www.balearnet.com
www.balnearios.org www.barcelonaturisme.com www.calarioja www.caminosantiago.org www.cbrava.es
www.comunitatvalenciana.com www.costablanca.org www.diccionarioarte.com www.ecoafrica.com
www.econoaula.com www.elmundoviajes.elmundo.es www.eltren.com www.estremadura.com
www.iet.tourspain/familitur www.iet.tourspain/frontur www.ine.es

www.infoasturias.com
www.infosegovia.com
www.jcyl.es www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/infoiea/eoh www.munimadrid.es/turismo

www.paisvasco.com www.ruralandalus.com www.sevilla.org www.tourspain.com www.tourspain.es/
familitur www.turgalicia.es www.turismocantabria.org www.turisvalencia.com www.usatourist.com
www.viajealamancha.com

4.8. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 3º de Educación Secundaria Obligatoria.

Desde la Comunidad Autónoma de Andalucía se mantiene e implementa el espíritu con el que dicha materia nació, el de promover una ciudadanía democrática como parte del conjunto de los objetivos y las actividades educativas, tal como, por otra parte, recogen los distintos organismos internacionales en sus planteamientos en materia de educación, que instan a que los países incidan en el aprendizaje de los valores democráticos y de la participación de sus ciudadanos y ciudadanas con el fin de preparar a las personas para una ciudadanía activa. También la Constitución Española proclama una educación para la democracia en su articulado, así, en el artículo 1.1 se refiere a los valores en los que se debe sustentar la convivencia social que son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político; asimismo en el artículo 14 establece la igualdad de todos ante la ley y rechaza cualquier discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; y en el artículo 27.2 regula que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad y el respeto a los principios democráticos de convivencia y los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España. Estas recomendaciones internacionales y el mandato constitucional son los ejes que vertebran el currículo de esta materia.

La acción educativa debe proporcionar a los jóvenes la capacidad de asumir de un modo crítico, reflexivo y progresivo el ejercicio de la libertad, de sus derechos y de sus deberes individuales y sociales en un clima de respeto hacia otras personas y otras posturas morales, políticas y religiosas diferentes de la propia. Además, la identificación de los deberes ciudadanos y la asunción y ejercicio de hábitos cívicos en el entorno escolar y social, permitirá que se inicien en la construcción de sociedades cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas

La Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos y ciudadanas con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.

Esta materia promueve el aprendizaje para la convivencia en una sociedad plural y globalizada en la que la ciudadanía, además de los aspectos civiles, políticos y sociales que ha ido incorporando en etapas históricas anteriores, incluya como referente la universalidad de los derechos humanos que, reconociendo las diferencias, permita la cohesión social. Para lograr estos objetivos se profundiza en los principios de ética personal y social y se incluyen, entre otros contenidos, los relativos a las relaciones humanas y a la

educación afectivo-emocional, los derechos, deberes y libertades que garantizan los regímenes democráticos, las teorías éticas y los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana, los relativos a la superación de conflictos, la igualdad entre hombres y mujeres, las características de las sociedades actuales, la tolerancia y la aceptación de las minorías y de las culturas diversas.

Los contenidos no se presentan de modo cerrado y definitivo, porque un elemento sustancial de la educación cívica es la reflexión encaminada a fortalecer la autonomía de alumnos y alumnas para analizar, valorar y decidir desde la confianza en sí mismos, contribuyendo a que construyan un pensamiento y un proyecto de vida propios.

En este sentido, es preciso desarrollar, junto a los conocimientos y la reflexión sobre los valores democráticos, los procedimientos y estrategias que favorezcan la sensibilización, toma de conciencia y adquisición de actitudes y virtudes cívicas. Para lograrlo, es imprescindible hacer de los centros y de las aulas de secundaria lugares modelo de convivencia, en los que se respeten las normas, se fomente la participación en la toma de decisiones de todos los implicados, se permita el ejercicio de los derechos y se asuman las responsabilidades y deberes individuales. Espacios, en definitiva, en los que se practique la participación, la aceptación de la pluralidad y la valoración de la diversidad que ayuden a los alumnos y alumnas a construirse una conciencia moral y cívica acorde con las sociedades democráticas, plurales, complejas y cambiantes en las que vivimos.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una asignatura que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales, por un lado, se desarrollará el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se trabajan estos contenidos específicamente, del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia o discriminación, por último, todos estos aspectos tratados se deben poner de manifiesto en las actitudes personales del alumnado coherentes con lo aprendido, de modo que puedan desarrollar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está directa y plenamente relacionada con las competencias sociales y cívicas (CSC). Esta materia contribuye ampliamente a desarrollar las competencias relativas a las capacidades que el alumnado debe adquirir para participar activamente como ciudadano en una sociedad democrática, libre y tolerante; tanto en el Bloque 2 (relaciones interpersonales y de participación), donde se trabajarán las relaciones de igualdad entre sexos, culturas o etnias distintas, las relaciones personales y sociales entre alumnos y alumnas, como en los restantes bloques donde se trabajarán aspectos concretos de la participación del alumnado en la sociedad (tanto como ciudadano de una Comunidad Autónoma y un país, como de un mundo globalizado).

Asimismo, la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender (CAA) fomentando la conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectivo-emocional y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos. De este modo, el bloque 2 (relaciones interpersonales y de participación) trabajará de forma específica las relaciones personales y afectivas de los estudiantes.

Por su parte, el Bloque 1 (contenidos comunes) es específico para adquirir las capacidades del alumnado para acceder a la información, seleccionarla, analizarla y exponerla críticamente contribuyendo directamente al desarrollo de la **competencia digital (CD), de la competencia en comunicación lingüística (CCL) y de la competencia aprender a aprender (CAA).**

Por último, puesto que el alumnado indagará en otras expresiones culturales distintas de la propia así como, en su aprendizaje cooperativo, elaborará proyectos colectivos y participará en debates de clase, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos contribuirá a la adquisición de **las competencias de conciencia y expresiones culturales (CEC).**

Objetivos

La materia Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos tendrá los siguientes objetivos que contribuirán a que el alumnado adquiera las capacidades que les permitan:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias potenciando la autoestima. y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como el rechazo a situaciones de acoso escolar como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
12. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios TIC a su disposición.

Estrategias metodológicas

Para la realización efectiva de la democracia no basta con una implantación meramente política y legislativa de la misma, sino que se hace imprescindible que la ciudadanía adopte un estilo de vida democrático, y que la tolerancia, la autonomía personal y el respeto mutuo constituyan en modo de ser cotidiano de los ciudadanos. Por ello consideramos que la metodología en la enseñanza de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es tanto o más importante que los contenidos que en ella se deben tratar. La construcción colectiva del pensamiento, la implementación de la autonomía personal del alumnado así como la implantación en sus hábitos de vida de actitudes democráticas, tolerantes y no discriminatorias, son el camino más adecuado para impartir esta materia.

Para la consecución de estos objetivos se proponen las siguientes líneas metodológicas:

Se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el **trabajo cooperativo del alumnado en el aula.**

Se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores, dándose prioridad por tanto a la **comprensión de los contenidos** frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

Deberán propiciarse en el aula la ocasiones para que los alumnos y alumnas **puedan poner el práctica los nuevos conocimientos**, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.

En el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo al mismo tiempo que la elaboración y maduración de conclusiones personales. **Se utilizarán contenidos que tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento** para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase. En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de **recursos educativos** que están al alcance del profesorado, **las tecnologías de la Información y la Comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.**

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, son fundamentales la utilización de programas de **presentación de diapositivas** y, la utilización de las pizarras digitales.

Así mismo, el **cine, los documentales y reportajes** que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y las problemáticas ahí tratadas. **La prensa escrita** es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

Contenidos y criterios de evaluación

Bloque 1. Contenidos comunes.

Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

Criterios de evaluación

1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CL, CAA.
2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. CSC, CAA.

3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CL.

4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. CAA, CL.

Indicadores de logro	Instrumentos
1.1 Expresa de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados y expone ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia	Proy
1.2 Es capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora.	Proy
1.3. Participa en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación.	Por Proy
1.4. Es capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada.	Ob Proy

Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables. Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida. Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos. La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.

3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC.

Indicadores de logro	Instrumentos
----------------------	--------------

2.1. Identifica y rechaza, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio..	Por
2.2. Participa en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.	Por Proy
2.3. Desarrolla conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.	Por

Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos.

Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos. Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos. La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.

Criterios de evaluación

1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC.
2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derecho Humanos en todas sus vertientes. CSC.

Indicadores de logro	Instrumentos
3.1. Identifica los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, distingue situaciones de violación de los mismos y reconoce y rechaza las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.	Por
3.2. Desarrolla conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además adquiere un compromiso personal en favor de la defensa de los Derecho Humanos en todas sus vertientes.	Por Proy

Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.

El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública. Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales. Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta. Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales. Estructura y funciones de

la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados. La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

Criterios de evaluación

1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.
2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.
4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC.

Indicadores de logro	Instrumentos
4.1. Reconoce los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conoce la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.	Por Proy
4.2. Identifica los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconoce la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y muestra, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable..	Por Proy
4.3. Identifica algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrolla actitudes responsables que contribuyan a su mejora.	Ob Por
4.4. Desarrolla conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	Ob Por

Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global.

Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo. Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. Globalización e interdependencia: nuevas formas de

comunicación, información y movilidad. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.

Criterios de evaluación

1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.
2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC.
3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC.

Indicadores de logro	Instrumentos
5.1. Identifica las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconoce las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.	Ob Por
5.2. Reconoce la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valora la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.	Inf-Ta Proy
5.3. Desarrolla conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación.	Pro Por

Temporalización de los proyectos. En esta materia se llevará a cabo una misma metodología (ABP, cooperativo) en todos los grupos y se trabajará en un proyecto de colaboración escolar , aplicando los siguientes REAs del Proyecto EDIA

UD, Proyectos	Bloques	Evaluación	Sesiones
1.-Ojos que no ven	1,2,3,	1	10
2 Creer vs matar	4	2	10
3.-Súbditos no, ciudadanos	5	2	10

4.9.ECONOMÍA 4ºESO

Economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Sus finalidades principales son proporcionar al alumnado instrumentos para mejorar su comprensión de mecanismos sociales de gran relevancia, así como fundamentar sus procesos de toma de decisiones económicas personales y su formación académica en las etapas postobligatorias. Además, le permitirá profundizar en el conocimiento de la realidad económica andaluza, así como en las relaciones entre la actividad económica de los agentes privados y públicos y el bienestar social en su entorno más cercano. Para lograr esos fines, la materia se organiza en torno a varios ejes temáticos, entre los que se encuentran, la caracterización científica de la

Economía, el estudio del papel de la empresa en el sistema económico, el análisis de los procesos de toma de decisiones para la planificación económica y financiera de la vida personal, la consideración del papel del sector público en la Economía y el examen de los retos económicos de las sociedades contemporáneas en los planos nacional e internacional.

La importancia de la dimensión económica de la realidad social y los cambios experimentados por las sociedades andaluza y española como consecuencia de la globalización han puesto de manifiesto la necesidad de incluir el estudio de la Economía en la Educación Secundaria Obligatoria. Esta formación es esencial, ya que en las sociedades contemporáneas las personas toman decisiones económicas complejas cotidianamente.

Actúan como consumidoras, gestionan proyectos empresariales o asociativos, son trabajadores y trabajadoras, contribuyen al sistema fiscal o hacen uso de los servicios y prestaciones del sector público. Además, participan activamente en la vida política como votantes, se integran en organizaciones políticas, sindicales o no gubernamentales, y tienen que comprender propuestas que afectarán a su vida y al sistema de derechos y libertades propio de las sociedades democráticas.

Objetivos de la asignatura

En relación con los contenidos propuestos para la ESO, establecemos para el área de Economía en el curso de 4º de ESO los siguientes objetivos:

- a) Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.
- b) Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.
- c) Describir la importancia de la empresa y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.
- d) Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.
- e) Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.
- f) Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.
- g) Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.
- h) Diagnosticar los efectos de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.
- i) Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.
- J) Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.
- k) Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.

1) Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.

Secuenciación y temporalización

En cuanto al reparto de los contenidos del currículo, es la siguiente secuenciación:

PRIMERA EVALUACIÓN: Unidades 1-4

SEGUNDA EVALUACIÓN: Unidades 8-11

TERCERA EVALUACIÓN: Unidad 12, 5,6 y7

CONTENIDOS

Bloque 1. Ideas económicas básicas.

1. La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.
2. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
3. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos.
4. Las relaciones económicas básicas y su representación.

CRITERIOS

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. CCL, CSC, SIEP.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SIEP.

ESTÁNDARES

- 1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias
- 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
- 2.1. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
- 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

Bloque 2. Economía y empresa.

CONTENIDOS

La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.

2. Proceso productivo y factores productivos.
3. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.
4. Obligaciones fiscales de las empresas.

CRITERIOS

1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. CCL, CSC, CAA, SIEP.
2. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

ESTÁNDARES

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo

2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.

5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional

Bloque 3. Economía personal.

CONTENIDOS

1. Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento.

2. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro.

3. Necesidades económicas en las etapas de la vida.

4. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información.

5. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros.

6. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.

7. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

CRITERIOS

1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social. CCL, CAA, CSC, SIEP.

3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

ESTÁNDARES

1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.

2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.

3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.

4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.

4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.

5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado.

CONTENIDOS

1. Los ingresos y gastos del Estado.
2. La deuda pública y el déficit público.
3. Desigualdades económicas y distribución de la renta.

CRITERIOS

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP

ESTÁNDARES

- 1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
- 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
- 1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
- 2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
- 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.

CONTENIDOS

1. Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
2. El desempleo y las políticas contra el desempleo.

CRITERIOS

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

ESTÁNDARES

- 1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.
 - 2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
 - 2.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
- 3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- 3.2. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

Bloque 6. Economía internacional.

CONTENIDOS

1. La globalización económica.
2. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
3. La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.

CRITERIOS

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

ESTÁNDARES

- 1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
- 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
- 1.3. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la UE.
- 1.4. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

4.10. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

A) INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EMPRENDEDORA 2º ESO

Esta materia tiene como objetivo principal el desarrollo integral de los alumnos tanto a nivel individual como social mediante la adquisición de competencias que se encuentran relacionadas con su futuro y ampliamente vinculadas con el mundo del trabajo y con los estudios superiores, esta materia ayudará al alumnado a la toma de decisiones que van a contribuir en la conformación de un itinerario profesional propio. El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques, si bien se ha asociado a materias relacionadas con el ámbito de la Economía.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o «intraemprendedores» en su trabajo dentro de una organización. El camino hacia el autoconocimiento y el emprendimiento deberá ayudar al alumnado a tomar conciencia de la gran variedad y riqueza de los recursos con los que cuenta nuestra Comunidad Autónoma y nos permita ser más competitivos tanto a nivel nacional como internacional. En Andalucía, el turismo es una importante fuente de riqueza pero no es la única; contamos con abundantes recursos naturales que, bien gestionados, contribuirán a generar nuevos yacimientos de empleo siempre desde el respeto al medio ambiente y dentro de la ética en los negocios.

Objetivos

La enseñanza de la materia Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Adquirir mecanismos que lleven al alumnado a su conocimiento personal y al desarrollo de habilidades sociales tendentes a la adquisición de otras habilidades como la expresión oral, siendo capaz de resolver conflictos confiando en sus aptitudes personales con responsabilidad y asunción de las consecuencias.
2. Ser capaz de generar ideas que puedan servir en cualquier caso, para negociar, para proponerlas ante un trabajo en común o para llevar a cabo una negociación por los cauces adecuados, ejerciendo su liderazgo en positivo.
3. Emplear los conocimientos previos con utilidad y ser capaz de transmitirlos desarrollando una capacidad de trabajo en equipo tan necesaria en nuestros días ante la competitividad de los mercados.
4. Gestionar recursos económicos pudiendo llegar a elaborar un plan de ingresos-gastos adecuados a un plan previamente establecido.
5. Planificar y poner los recursos necesarios de acuerdo a un plan.
6. Llevar a cabo la evaluación de los resultados obtenidos.
7. Tomar conciencia de la responsabilidad empresarial: impacto social y medioambiental.
8. Ser capaz de argumentar sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

Secuenciación y temporalización

- 1ª Evaluación: Bloque 1 y 2.
- 2ª Evaluación: Bloque 2.
- 3ª Evaluación: Bloque 3.

Contenidos, criterios y estándares

Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación.

CONTENIDOS

Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para su futuro. La comunicación. Estilos y características. Análisis de situaciones. El grupo. Roles. Maneras de estar y relacionarse con los demás. Toma de decisiones. Planificación de tareas personales y en grupo.

CRITERIOS

1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias. CAA, CSC, SIEP y CEC.
2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido. CCL, CAA, CSC, SIEP.
3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común. CCL, CAA, CSC y SIEP.
4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico. CCL, CAA, CSC, SIEP y CEC.

ESTÁNDARES

- 1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.
- 1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.
- 1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.
 - 2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.
 - 2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.
 - 2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.

- 3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
- 3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.
- 3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.
- 4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.
- 4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.
- 4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.

Bloque 2. Proyecto empresarial

CONTENIDOS

La iniciativa emprendedora, el emprendedor y el empresario en la sociedad. La empresa. Principales áreas de la empresa. El plan de empresa: Idea de negocio, entorno empresarial. Plan de comercialización y plan ingresos-gastos. Planificación de recursos materiales y humanos. Desarrollo temporal. Evaluación y control del proyecto empresarial. La responsabilidad corporativa de la empresa: impacto social y medioambiental.

CRITERIOS

1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas. CAA, CCL, CSC, SIEP y CEC.
2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras. CCL, CAA, CMCT, CSC y SIEP.
3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales. CAA, CSC y SIEP.

ESTÁNDARES

- 1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
- 1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.
- 1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
- 2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.
- 2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.
- 2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.
- 2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.
- 2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.
- 2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.
- 3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.

3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.

Bloque 3. Finanzas

CONTENIDOS

Finanzas personales y familiares: Registro y planificación de gastos e ingresos. Consumo responsable. Papel del ahorro.

CRITERIOS

1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios. CCL, CMCT, CSC y SIEP.
2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas. CCL, CSC, SIEP y CMCT.
3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC y SIEP.

ESTÁNDARES

- 1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
- 1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.
- 1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.
- 2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.
- 2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.
- 2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.
- 2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.
- 2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.
- 3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.

B) INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EMPRENDEDORA 4º ESO

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional de 4º de ESO, surge como complemento a la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial del primer ciclo de la ESO y continúa con el objetivo de profundizar en actitudes tan básicas y necesarias en el mundo actual como es el emprendimiento. El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques, si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la Economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores. Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar

competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo. La competencia “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad. Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización. El camino hacia el autoconocimiento y el emprendimiento, deberá contribuir a que el alumnado tome conciencia de la riqueza y variedad de los recursos de que disponemos en nuestra Comunidad Autónoma para sacar el máximo provecho y ser competitivos a nivel nacional e internacional. Andalucía es una comunidad muy rica en materia prima, tenemos un clima que hace posible la explotación del turismo en muchas facetas; pero también disponemos de otros muchos recursos que podían ser explotados dentro del respeto al medio ambiente y la ética en los negocios, son recursos naturales y todo ello contando con que la sociedad ha cambiado y a nuestra amplitud y variedad de recursos, hay que sumar las nuevas formas de trabajo y los nuevos empleos que han surgido a través de la introducción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y las redes sociales.

Objetivos de la asignatura

La enseñanza de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 4º de la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- a) Investigar sobre los intereses y cualidades personales en relación a los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.
- b) Ir tomando decisiones sobre el itinerario profesional propio en relación a sus intereses y cualidades personales previamente investigados y relacionados con el empleo.
- c) Conocer los derechos y los deberes laborales de los trabajadores, así como la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas y la necesidad de la prevención de los riesgos laborales.
- d) Crear un proyecto de empresa, identificando los distintos factores que inciden sobre la misma, así como la incidencia de ésta sobre la sociedad. Importancia de una empresa como agente de producción de bienes y servicios, entorno empresarial, estructura interna de una empresa, entre otros.
- e) Ser capaces de recopilar información y tramitarla de forma adecuada pudiendo hacer frente a los requerimientos en términos de trámites a cumplimentar y trasladar a la Administración Pública.
- f) Manejar programas, a nivel básico de usuario, de gestión de clientes, proveedores, entre otros.
- g) Aplicar principios de marketing tendentes a conseguir el objetivo de supervivencia de la empresa.
- h) Desarrollar una capacidad y talante negociador.
- i) Conocer las distintas formas jurídicas de empresa y ser conscientes de la prescripción legal de adoptar una de ellas, una vez constituida la empresa. Así como saber los distintos requisitos asociados a cada una de ellas.
- j) Desempeñar tareas de producción y comercialización de acuerdo a un plan previamente establecido y recogido por escrito.
- k) Llevar a cabo la evaluación de los resultados en consecuencia con los planes fijados.
- l) Identificar las distintas fuentes de financiación distinguiendo las propias de las ajenas y las posibilidades de obtención de esta financiación a través de una Administración pública nacional o europea.

- m) Determinar las inversiones necesarias analizando las distintas partidas recogidas en un Balance de Situación.
- n) Conocer las obligaciones fiscales y de Seguridad Social para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas.

Secuenciación y Temporalización

- **PRIMER TRIMESTRE** : Bloque 1
- **SEGUNDO TRIMESTRE** : Bloque 2
- **TERCER TRIMESTRE** : Bloque 3

Contenidos, criterios y estándares

Bloque 1: autonomía personal, liderazgo e innovación.

CONTENIDOS

Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

CRITERIOS

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. CAA, SIEP, CSC, CD.
2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. CAA, CSC, SIEP.
3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. CSC, CYEC, SIEP, CD.

ESTÁNDARES

- 1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
- 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.

2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.

3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.

3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.

3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.

3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos, así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

Bloque 2: proyecto de empresa.

CONTENIDOS

La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

CRITERIOS

1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. SIEP, CD, CAA.

2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial. CCL, CMCT, CD, SIEP.

3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. CAA, CSC, SIEP, CL.

ESTÁNDARES

1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.

1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa, así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.

1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.

2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.

2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.

3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa, incluyendo un plan de comunicación en Internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.

3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.

3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas, tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

Bloque 3: finanzas.

CONTENIDOS

Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

CRITERIOS

1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital. SIEP.

2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa. CMCT, SIEP, CD, SIEP. la marcha de la empresa.

3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional. SIEP, CAA, CD.

ESTÁNDARES

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades que son apropiadas para cada tipo.

1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.

1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas, describiendo los trámites que se deben realizar.

- 2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
- 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática, tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.
- 3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.
- 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

4.11.ECONOMÍA 1º BACH.

Economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en el primer curso de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La Economía es una ciencia que ha desarrollado modelos científicos propios para caracterizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos y los mecanismos de resolución de los problemas que implican la atención de las necesidades humanas. Además facilita instrumentos para comprender cómo son gestionados los recursos en los ámbitos de la empresa, las organizaciones sociales y el sector público. En consecuencia se ha configurado como una disciplina de gran relevancia para el conjunto de la sociedad. La presencia de esta materia en el Bachillerato tiene como principales finalidades proporcionar al alumnado una adecuada formación científica en este ámbito y establecer las bases que le permitan continuar su formación superior. Para lograr estos fines, está estructurada en varios ejes temáticos. El primero de ellos versa sobre la identificación de los rasgos distintivos de la Economía como ciencia. En segundo lugar, el análisis de los procesos productivos de las empresas. El tercer bloque hace referencia al estudio de los modelos descriptivos de las conductas de los agentes en los diferentes tipos de mercados. El cuarto bloque analiza la consideración detenida de las principales variables y problemas macro-económicos. El quinto bloque se dedica al estudio del sistema financiero y, los dos últimos, estudian el análisis del papel del sector público en el sistema económico y la consideración de los procesos e instituciones caracterizadores de la economía internacional en la sociedad actual.

Objetivos de la asignatura

La enseñanza de la Economía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- a) Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
- b) Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.

- c) Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
- d) Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
- e) Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
- f) Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
- g) Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
- h) Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
- i) Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
- j) Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

Secuenciación y temporalización

- **PRIMER TRIMESTRE : Bloquea 1 a 3**
- **SEGUNDO TRIMESTRE : Bloques 4 y 5**
- **TERCER TRIMESTRE : Bloques 6 y 7**

Contenidos, Criterios y estándares

Bloque 1.

Economía y escasez. La organización de la actividad económica. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

CRITERIOS DE EVALUACION

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. CCL, CSC, SIEP.
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP.

ESTANDARES

1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.

2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.

2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.

2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.

3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

Bloque 2.

La actividad productiva. La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

CRITERIOS

1. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CAA.

2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. CCL, CSC, CAA, SIEP.

3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. CCL, CSC, CAA, SIEP.

4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

ESTÁNDARES

1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.

2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.

2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.

4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.

4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.

5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.

6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.

6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un período.

7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

Bloque 3.

El mercado y el sistema de precios. La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

CRITERIOS

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

ESTANDARES

1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados

1.2 Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.

1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.

2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.

2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

Bloque 4.

La macroeconomía. Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

CRITERIOS

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. CCL, CAA, CSC.

ESTÁNDARES

1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
 - 2.1. Utiliza e interpreta la información obtenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
 - 2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
 - 2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.
 - 3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
 - 3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
 - 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
 - 4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

Bloque 5.

Aspectos financieros de la Economía. Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

CRITERIOS

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

ESTÁNDARES

- 1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y el sistema financiero en una economía.

- 2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
- 3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
- 4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
- 5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
- 5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés de la economía.

Bloque 6.

El contexto internacional de la Economía. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

CRITERIOS

- 1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
- 2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
- 3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

ESTÁNDARES

- 1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.
- 2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
- 3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
- 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

Bloque 7.

Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía. Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

CRITERIOS

- 1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
- 2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

ESTÁNDARES

1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.
 2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
 3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
 4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
 5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
 6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
 7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge deshechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.
- 2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado : fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.
- 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

4.12 CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 1º

Se trata de impulsar y fomentar la cultura emprendedora en todos y cada uno de los niveles y ámbitos, de forma que en cada uno de ellos se prepare a alumnos y alumnas para adquirir un perfil emprendedor, innovador y creativo, independientemente del nivel máximo de estudios que alcance. Todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o "intraemprendedores" en su trabajo dentro de una organización. La competencia "sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor", asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Objetivos de la asignatura

Se proponen los siguientes objetivos para la materia cultura emprendedora y empresarial:

- a) Desarrollar la iniciativa personal y el espíritu emprendedor a través de la identificación de actitudes, capacidades, habilidades sociales y habilidades de dirección.
- b) Tomar conciencia de la importancia de los factores personales e interpersonales que inciden en el logro de metas y objetivos, proyectando sus actitudes y capacidades hacia proyectos de transición a la vida activa, fomentando sus capacidades de autopercepción y prospección, para imaginar su futuro.
- c) Adherir a los alumnos y a las alumnas a la necesidad de emprendimiento social y personal, desde la perspectiva de la competencia social y hacia una mejora constante de nuestra realidad.
- d) Conocer el sistema de protección social en relación a prácticas empresariales reduciendo los riesgos laborales asociados a su actividad.
- e) Reconocer métodos actuales de búsqueda y generación de empleo así como los derechos y deberes asociados a las relaciones laborales.
- f) Identificar las principales características de los tipos de empresas más representativas según su clasificación jurídica identificando las posibilidades más adecuadas para cada realidad empresarial.
- g) Interpretar, de modo general, procesos productivos, información contable y procesos administrativos de las empresas, identificando posibles desequilibrios y proponiendo medidas correctoras.
- h) Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos implicados en relación a la aparición y resolución de conflictos.

- i) Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.
- j) Comprender las diferentes fuentes de financiación empresarial
- k) Comprender y conocer la fiscalidad empresarial, y su importancia para el sostenimiento de la sociedad
- l) Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos y elementos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo.
- m) Tener presente la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, como eje transversal en la materia, que proporcione una visión crítica de la sociedad actual.

Secuenciación y temporalización

PRIMER TRIMESTRE

Bloque I: Emprender y empleo.

UD1 Espíritu emprendedor.

UD2 Autonomía personal, liderazgo e innovación.

UD3 Empleo y seguridad social.

SEGUNDO TRIMESTRE

Bloque II: Empresa y finanzas.

UD4 Financiación, fiscalidad y rentabilidad.

UD5 Secretaría, archivo y compra-venta.

TERCER TRIMESTRE

Bloque III: Proyecto empresarial

UD6 Plan de empresa.

Contenidos, criterios y estándares

Bloque I.

CONTENIDOS

Autonomía personal, liderazgo e innovación. La iniciativa emprendedora en la sociedad. Proceso de búsqueda de empleo. El autoempleo. Los derechos y deberes de los trabajadores y trabajadoras. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y la trabajadora y beneficios sociales. Los riesgos laborales.

CRITERIOS

1. Describir las cualidades y destrezas asociadas a la persona emprendedora analizando la importancia del emprendimiento y los requerimientos de las actividades empresariales.
2. Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos que haya podido planificar.
3. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

ESTÁNDARES

1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. CCL, CAA, CSC

1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos. CCL, CSC Y CIEE.

2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida. CCL Y CIEE.

- 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. CCL Y CAA.
- 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva. CD Y CCL .
- 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante la búsqueda en las webs institucionales. CCL y CIEE

Bloque 2.

CONTENIDOS

Proyecto de empresa. Entorno, rol social y actividades de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa. La información contable y de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El archivo. La función de producción, comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas. Programas y proyectos sobre el espíritu emprendedor gestionados desde el sistema educativo.

CRITERIOS

4. Entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser evaluados.
5. Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia.
6. Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales.

ESTÁNDARES

- 4.1. Aplica las técnicas básicas de gestión financiera y comercial proyecto de empresa. CMCT Y CD
- 5.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla. CCL
- 5.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros. CMCT
- 5.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial. SCS
- 5.4. Transmite información sobre las distintas áreas de la empresa y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales. CMCT Y CD
- 5.5. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing. CCL, CSC y CD.
- 6.1. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado. CAA

Bloque 3.

CONTENIDOS

Finanzas. Tipos de empresa según su forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. La planificación financiera de las empresas. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

CRITERIOS

7. Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.
8. Elaborar las distintas partes del plan de empresa con talante reflexivo y teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la creación y supervivencia de una empresa.

ESTÁNDARES

- 7.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo. CAA, CIE.

7.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. CCL, CSC.

7.3 Valora las tareas de apoyo, registro y control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar. CCL y CMCT.

7.4 Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas con un balance de situación. CAA

8.1. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa de la interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. CCA, CIEE Y CAA.

8.2. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros adecuados. CMCT, CD Y CCL.

8.3. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa. CMCT, CD y CCL.

8.4. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. CMCT, CD Y CCL.

4.13. ECONOMÍA DE LA EMPRESA

La inclusión de esta materia en 2º de Bachillerato viene a completar la Economía de 1º centrándose en el bloque microeconómico. ¿Por qué es necesario que los alumnos / as la estudien? Porque les ayuda conocer la labor que desempeñan las empresas de su entorno y a comprender el funcionamiento interno de las mismas. Además es una materia "motivadora" basada en la realidad, que está al orden del día en la sociedad a través de su difusión por los medios de comunicación. Todos los días nos llegan noticias haciendo referencia a fusiones, absorciones, cierre de empresas, nuevas tecnologías,... entenderlas puede llegar a ser muy gratificante para algunos alumnos / as.

La empresa es uno de los pilares fundamentales del sistema económico actual. Pero la empresa no es un ente aislado, sino que se relaciona continuamente con su entorno, del que recibe influencias a la vez que influye en él. La importancia que tiene la empresa viene dada por las funciones que realiza y que, entre otras, son: la empresa es la unidad económica de producción de los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades materiales de la sociedad; además la empresa es la responsable de asignar de forma eficiente los recursos escasos y, al hacerlo, crea empleo y riqueza en el país; pero, además, la empresa impulsa las innovaciones que favorecen el desarrollo económico del país mediante mejoras técnicas que incrementan la productividad, multiplicando el número de productos a disposición de los consumidores y elevando su nivel de vida.

El dinamismo del marco en el que las empresas desarrollan su actividad determina que su estrategia se base esencialmente en un proceso continuado de ajuste que permita dar respuesta a los cambios que se producen en el entorno.

Su actividad tiene consecuencias que afectan al bienestar social y a la calidad de vida de las personas, en ocasiones de forma negativa. La sociedad ha ido adquiriendo conciencia de ellas y manifestando, de forma cada vez más clara, su rechazo ante conductas empresariales poco o nada respetuosas con los derechos de las personas (falta de seguridad en el trabajo, políticas de empleo que expulsan del mercado a personas maduras, propaganda engañosa, prácticas contrarias a la libre competencia, insuficiente información en el etiquetado, por citar algunos) o con la Naturaleza (la modificación del equilibrio ecológico, la contaminación y destrucción del medio ambiente, la sobreexplotación y mala gestión de los recursos naturales). Gracias a la presión de la sociedad sobre las empresas, éstas van adoptando, cada vez más, actitudes morales y éticas en su comportamiento, y, entre los objetivos que fijan, incluyen cuestiones sociales y medioambientales junto con los económicos de toda la vida. El Estado ha regulado un buen

número de ámbitos de la actividad de la empresa en defensa de los derechos, el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

Esta materia aborda el estudio de la empresa y las funciones que desarrolla, desde la perspectiva del propio funcionamiento de la empresa en la definición e implementación de estrategias, la planificación, la toma de decisiones, el control de su actividad y la introducción de aquellas medidas correctoras que le permitan dar una respuesta ágil y adecuada a los constantes cambios que se producen en su entorno. En el aula, se presentarán los distintos temas y problemas relacionándolos con el contexto socioeconómico en los que tienen lugar. Los distintos medios de comunicación reflejan a diario numerosas noticias referidas al mundo empresarial. Ello permite seleccionar aquéllas relacionadas con los temas desarrollados para su estudio y discusión en clase, dando pie a una metodología eminentemente activa. Para ello, es necesario que los alumnos tengan un conocimiento y dominio suficiente del uso de los conceptos y técnicas de análisis fundamentales, incluido, en aquellos casos en que sea necesario, el análisis matemático, dentro del nivel alcanzado en esa disciplina.

Objetivos de la asignatura

La enseñanza de la Economía de la Empresa en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- a) Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos.
- b) Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones.
- c) Analizar la actividad económica de las empresas, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas, sus relaciones internas y su dependencia externa.
- d) Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial.
- e) Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.
- f) Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.
- g) Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.
- h) Interpretar, de modo general, estados de cuentas anuales de empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros, y proponer medidas correctoras.
- i) Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.

Secuenciación y temporalización

1ª Evaluación.

IV 9 ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA Y LA FISCALIDAD EMPRESARIAL

IV 10 ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA

IV 11 LA FUNCIÓN FINANCIERA

III 6 ÁREA DE PRODUCCIÓN

2ª Evaluación

III 8 ÁREA COMERCIAL. EL MARKETING 10-12

III 7 ÁREA DE APROVISIONAMIENTO 9-10

II 5 GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS 9-10

3ª Evaluación

I 1 EMPRESA Y EMPRESARIO 10

I 2 CLASES DE EMPRESAS 8-9

II 3 ESTRATEGIA Y DESARROLLO EMPRESARIAL 10-11

II 4 DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA 9-1

Contenidos, criterios y estándares

Bloque 1. La empresa.

CONTENIDOS

La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

CRITERIOS

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. CCL, CAA, CSC, SIEP.
2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

ESTÁNDARES

- 1.1. Describe e interpreta los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía.
- 1.2. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo
- 1.3. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
- 2.1. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
- 2.2. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos

2.3. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.

Bloque 2. Desarrollo de la empresa.

CONTENIDOS

Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

CRITERIOS

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

ESTÁNDARES

1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.

1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa

1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.

1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.

1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes

1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.

1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

Bloque 3. Organización y dirección de la empresa.

CONTENIDOS

La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

CRITERIOS

1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. CCL, CD, CSC, CAA, SIEP.

ESTÁNDARES

1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.

1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.

1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.

1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.

1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras

Bloque 4. La función productiva.

CONTENIDOS

Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

CRITERIOS

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

ESTÁNDARES

1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.

1.2 Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores

2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

2.1. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.

2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.

2.4 .Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.

3.1. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.

3.2. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.

3.3. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

Bloque 5. La función comercial de la empresa.

CONTENIDOS

Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

CRITERIOS

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

ESTÁNDARES

1.1 Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.

1.2. Identifica, y adapta a cada caso, en concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.

1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.

1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados

1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.

1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing

Bloque 6. La información en la empresa.

CONTENIDOS

Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.

CRITERIOS

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

ESTÁNDARES

1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.

1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.

1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.

2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Bloque 7. La función financiera.

CONTENIDOS

Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

CRITERIOS

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

ESTÁNDARES

1.1 Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.

1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.

1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.

1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.

1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.

1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

4.14. FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Fundamentos de Administración y Gestión es una materia que pertenece al bloque de asignaturas específicas impartida en el segundo curso de Bachillerato. Se trata de una materia eminentemente práctica, vertebrada en torno a la concepción de la empresa como una unidad técnico-económica, en la que se lleva a cabo una función de generación de valor. Se pretende estimular las destrezas y habilidades del alumnado para poder transformar sus ideas en proyectos viables y al mismo tiempo contribuir al conocimiento de la realidad empresarial, mediante la utilización de los principales instrumentos técnico-económicos que facilitan la toma de decisiones empresariales. La materia tiene un claro sentido propedéutico para el alumnado que quiera continuar con estudios posteriores vinculados, tanto a los ámbitos de las Ciencias Sociales e Ingenierías, como a los Ciclos Formativos de Grado Superior, en los que la gestión empresarial y el emprendimiento son claves necesarias para el éxito académico y profesional.

Objetivos de la asignatura

La materia Fundamentos de Administración y Gestión tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- a) Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
- b) Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
- c) Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
- d) Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
- e) Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
- f) Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
- g) Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación.
- h) Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización.
- i) Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
- j) Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Secuenciación y temporalización

1ª Ev: Bloques 1, 2, 3, 4, 2ª Ev: Bloques 5, 7, 3ª Ev: Bloques 6, 8

Contenidos, criterios y estándares

Bloque 1.

CONTENIDOS

Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa. La innovación empresarial. Análisis de mercados. La Generación, selección y desarrollo de la ideas de negocio. Estudio del entorno económico general y específico donde se desarrollará la idea de negocio. Modelos de negocio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas. CSC, CAA, SIEP, CD.

2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa. CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP.

3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

ESTÁNDARES

1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.

1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.

1.3. Valora la importancia de la tecnología y de Internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.

2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.

2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.

3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.

3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.

3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.

3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.

3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

Bloque 2.

La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos. La elección de la forma jurídica; la empresa familiar. La localización y dimensión de la empresa. Objetivos del proyecto. La Organización interna de la empresa: definir áreas de actividad y toma de decisiones. Planificación empresarial. Estrategia competitiva que va a seguir la empresa. La cadena de valor. Previsión de recursos necesarios. El tercer sector, la responsabilidad social corporativa y código ético.

CRITERIOS

1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto. CCL, CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP.

ESTÁNDARES

1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.

1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.

1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.

1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo. localización de la empresa, recursos necesarios y elección de la forma jurídica.

1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.

Bloque 3.

Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa. Trámites de constitución y de puesta en marcha de una empresa en función de su forma jurídica. Documentación, organismos y requisitos. La ventanilla única empresarial.

CRITERIOS

1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

ESTÁNDARES

1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.

2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.

2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.

Bloque 4.

El plan de aprovisionamiento. Plan de aprovisionamiento: fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento. Valoración de la gestión de existencias. El proceso de compra: selección de proveedores, documentación y gestión con los proveedores. La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.

CRITERIOS

1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento. CMCT, CAA, SIEP.

2. Realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas. CMCT, CSC, CAA, CD, SIEP.

3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

ESTÁNDARES

1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.

2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.

2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.

2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.

3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.

Bloque 5.

Gestión comercial y de marketing en la empresa. Área comercial. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados. El marketing-mix. El proceso de los cobros. Diferentes formas y documentos de cobro.

CRITERIOS

1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos. CMCT, CSC, CAA, CD, SIEP.

2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia. CMCT, CSC, CAA, CD. 3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial. CCL, CD, CEC.

ESTÁNDARES

1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.

1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.

1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.

1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.

2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.

3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en Internet y dispositivos móviles.

3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.

Bloque 6.

Gestión de los recursos humanos. Organigrama de la empresa. Técnicas de selección de personal. Contratación laboral, tipos de contratos. Documentación relacionada con el personal de la empresa.

CRITERIOS

1. Planificar la gestión de los recursos humanos. CAA, CSC, CCL, SIEP.

2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes. CCL, CD, CAA, CSC.

ESTÁNDARES

- 1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.
- 1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.
- 2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.
- 2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.
- 2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
- 2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

Bloque 7.

Gestión de la contabilidad de la empresa. El patrimonio, elementos y masas patrimoniales. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable: el método de la partida doble. El Plan General de Contabilidad. Cuentas Anuales. Registro contable de las operaciones contables. El proceso de regularización, el cálculo del resultado y el cierre del ejercicio económico. Las obligaciones fiscales y documentales. Utilización de software de gestión contable.

CRITERIOS

1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC). CMCT, CD, CAA.

ESTÁNDARES

- 1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.
- 1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.
- 1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.
- 1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.
- 1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.
- 1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración liquidación de los impuestos.
- 1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

Bloque 8.

Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa. Evaluación de las necesidades financieras, estudio de costes y selección. La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental. Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones. Los intermediarios financieros. Claves para la toma de decisiones financieras: principales productos de la financiación bancarios y no bancarios. Previsiones de tesorería y gestión de problemas de tesorería.

CRITERIOS

1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles. CAA, SIEP, CMCT.
2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis. CMCT, SIEP, CAA.
3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio. CSC, SIEP, CMCT, CAA.

ESTÁNDARES

- 1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.
- 1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.
- 1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.
- 2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.
- 2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.
- 2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.
- 3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.
- 3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.
- 3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.

Bloque 9.

Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio. Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público. Presentación de proyectos de empresa con utilización de software y otras herramientas de comunicación.

CRITERIOS

1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa. CAA, CCL, CD, CSC.

2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y la presentación del proyecto. CCL, CD.

ESTÁNDARES

1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.

2.1. Maneja herramientas informáticas y audio visuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

5. METODOLOGÍA

5.1 ESO

Desde nuestro centro se asume el **artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria en Andalucía, y por tanto en nuestra metodología:

- Se han elaborado propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de **la atención a la diversidad** y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.
- **La metodología didáctica** en esta etapa educativa será fundamentalmente **activa (flipped classroom, ABP, gamificación...)** y **participativa**, favoreciendo el trabajo **individual y cooperativo** del alumnado en el aula (En todos los cursos se ha aplicado el REA “Tiene truco” de Itziar López, que nos ha servido para llevar a cabo la evaluación inicial de nuestro alumnado y también para introducirlos en el aprendizaje cooperativo, que será el protagonista en nuestras aulas)e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.
- Asimismo, se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, **garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente** que atienda a cada alumno o alumna en su grupo

El Área Sociolingüística ha establecido una serie de pautas para orientar al profesorado de los distintos departamentos:

1. Fomentar la lectura comprensiva a través de su práctica semanal dedicando un espacio para su desarrollo y evaluación de la eficacia de la misma.
2. Potenciar la utilización de la Biblioteca y/o recursos tecnológicos del centro, al menos una vez por trimestre para favorecer hábitos de lectura y búsqueda de información.
3. Fomentar la expresión correcta tanto oral como por escrito del alumnado con diferentes métodos tales como: instrumentos de evaluación variados, realización de concursos (microrrelatos, redacciones, etc.), talleres, teatro...
4. Aumentar el vocabulario genérico y específico de cada materia, haciendo un buen uso del diccionario.
5. Fomentar el uso de textos en los exámenes así como su análisis y la obtención de conclusiones.
6. Incluir en la enseñanza-aprendizaje de cada materia técnicas de trabajo intelectual propias para su adquisición (subrayado, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales...)
7. Proponer, en cada unidad didáctica, actividades de refuerzo, apoyo y ampliación respetando los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
8. Plantear en las distintas materias actividades mediante el uso de la metodología de la resolución de problemas.
9. Participar en al menos un proyecto integrado con otros Departamentos a través de distintas actividades (escolares, extraescolares y/o complementarias) tales como por ejemplo: trabajos monográficos interdisciplinarios...

5.2. BACHILLERATO

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las

motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que solo el memorístico ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean solo memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar **estrategias de aprendizaje cooperativo**, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no sólo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos tal como se consigue desarrollando las **estrategias de la clase al revés** al revés que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del docente, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas, ni deben ser sólo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Por eso, las **metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas** deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado gracias al **aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, las estrategias que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. especialmente indicada para esta materia está la mencionada estrategia de la clase al revés, debido a la posibilidad de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y aumentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de éste.**

Finalmente, la evaluación se convierte en un pivote fundamental de las **estrategias metodológicas** ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa valorar no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y que se tengan en cuenta diversos **instrumentos y herramientas de evaluación** (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no sólo memorísticas sino que que demuestren la madurez del alumnado, entre otros) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por el protagonismo del concepto de **transversalidad**, haciendo destacar su carácter integral y que el conocimiento se aborde desde distintas áreas y disciplinas. Se incluirán las estrategias que fomenten la participación de los diversos departamentos didácticos en la realización de proyectos, actividades, experiencias de carácter extraescolar o complementario, en los que se programen procesos de aprendizaje transversales.

Materiales y recursos

Libros de texto

1º ESO “GEOGRAFÍA E HISTORIA”. Ciencias Sociales. Editorial Santillana.

2º ESO “GEOGRAFÍA E HISTORIA”. Ciencias Sociales. Editorial Santillana

2º PMAR “ÁMBITO SOCIAL-LINGÜÍSTICO I”. Editorial Bruño

3º ESO “GEOGRAFÍA”. DEMOS 3. GEOGRAFÍA. Editorial Santillana.

3º ESO “EDUCACIÓN CIUDADANÍA”. Editorial Santillana

3º PMAR “ÁMBITO SOCIAL-LINGÜÍSTICO II”. Editorial Bruño

4º ESO “HISTORIA”. . Editorial Santillana.

4º ESO ECONOMIA . EDITORIAL MC GRAW HILL

“HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO”. Editorial Vicens Vives.

1º BACHILLERATO: “ECONOMÍA”. EDITORIAL MC GRAW HILL

HISTORIA DE ESPAÑA. Editorial Santillana. Recomendado

GEOGRAFÍA. Editorial Anaya.

HISTORIA DEL ARTE. Editorial Vicens Vives.

Otros recursos:

- **Los recursos educativos abiertos del Proyecto EDIA de CeDeC serán uno de los protagonistas de nuestras aulas**
- El resto de materias y asignaturas impartidas por este Departamento y no reseñadas anteriormente, utilizarán materiales confeccionados y facilitados por los profesores que imparten dichas materias y asignaturas a los alumnos.
- Para los alumnos que necesitan una adaptación curricular o una ACI o ACIS, disponen de libros adaptados “PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD” y que han sido seleccionados por el profesorado, asesorado por el departamento de Orientación y, correspondiendo a la editorial Bruño.

Estrategias para la profundización en la competencia lingüística

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre establecemos los siguientes objetivos para el desarrollo de competencias en comunicación lingüística:

- a) Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.
- b) Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas y, en su caso, ámbitos del currículo,
- c) Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza--aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo.
- d) Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares como centros de recursos para la enseñanza--aprendizaje.
- e) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad.
- f) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector en el alumnado.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según se recoge en nuestro proyecto educativo el tratamiento a la diversidad comienza con el concepto de currículo abierto y flexible, pero va aún más allá. Como sabemos, no todos los alumnos tienen la misma capacidad intelectual o básica, pero no por ello deben ser discriminados por el sistema educativo.

La expresión “atención a la diversidad” no hace referencia a un determinado tipo de alumnos y alumnas (alumnos y alumnas problemáticos, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad de los alumnos y las alumnas debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los niveles (centro, grupo de alumnos y alumnas y alumno concreto).

6.1. ESO

La principal prioridad en la Enseñanza Secundaria Obligatoria es la de posibilitar que todos los alumnos alcancen el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales, la adquisición de las competencias básicas y los objetivos generales de la etapa.

Medidas y programas para la atención a la diversidad.

3. Los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promociona sin haber superado todas las materias, los planes específicos personalizados orientados a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior para el alumnado que no promociona de curso, y las medidas de atención a la diversidad del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, tales como los programas específicos para el tratamiento personalizado, las adaptaciones de acceso, las adaptaciones curriculares, los programas de enriquecimiento curricular y la flexibilización de la escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales y para el alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo, se desarrollarán de acuerdo con lo establecido en la normativa específica reguladora de la atención a la diversidad que resulte de aplicación para la Educación Secundaria Obligatoria.

Adaptación curricular no significativa

Las Adaptaciones Curriculares No Significativas se realizarán adaptando los elementos no prescriptivos del currículo, es decir, metodología, actividades, temporalización, materiales... con el fin de adecuar y favorecer el acceso al currículo.

Irán dirigidas al siguiente alumnado que presente un desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado por presentar:

- Dificultades graves de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidad.
- Trastornos graves de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida o por incorporación tardía al sistema educativo.
- Dificultades de aprendizaje.

Algunas estrategias serían:

- Ralentizar los ritmos de enseñanza--aprendizaje.
- Diseñar actividades de más fácil comprensión y cercanas a su realidad social.
- Reforzar los contenidos principales en detrimento de los accesorios.
- Darle mayor peso al desarrollo de las competencias básicas.

Al inicio del curso, los profesores tendrán que detectar aquellos posibles casos susceptibles de beneficiarse de una ACI no significativa dentro del aula ordinaria para poder así trabajar mejor con este tipo de alumnado y que su proceso de enseñanza-- aprendizaje sea lo más adecuado posible a sus capacidades reales.

Las ACI no significativas serán elaboradas y aplicadas por el profesor de área correspondiente y el profesorado de refuerzo educativo del centro.

El Departamento de Geografía e Historia establecerá un contacto permanente y fluido con el Departamento de Orientación de cara a detectar los problemas de aprendizaje de los alumnos, grado de dificultad y estrategias para su posible tratamiento, y desarrollo de la ACI.

Adaptación curricular significativa

Las Adaptaciones Curriculares Individuales Significativas se realizarán atendiendo a los informes educativos del alumnado que proceden del Departamento de Orientación, pues se trata de alumnos cuyas dificultades de aprendizaje ya han sido diagnosticadas.

La aplicación de la adaptación será responsabilidad del profesor de la materia correspondiente con la colaboración de la Profesora de PT y el asesoramiento del Departamento de Orientación.

La evaluación y promoción dependerá de los criterios fijados en dicha adaptación y será responsabilidad compartida del profesorado de la materia y de la Profesora de PT.

6.1.1. PMAR Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento

Las características del alumnado del primer curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento del alumnado, son las correspondientes al primer ciclo de la ESO, en concreto al curso de segundo de la ESO y el acceso del alumnado al programa está regulado en la Orden del 14 de julio de 2016 (criterios y procedimientos seguidos para la incorporación del alumnado al programa).

Los contenidos de Geografía, Historia, Lengua y Literatura son similares a los impartidos en las asignaturas en los grupos ordinarios ya que se trata de facilitar la adaptación de los alumnos que pudieran integrarse en 4º ESO. Por ello es esencial tratar de manera minuciosa el apartado de metodología en cada una de las unidades didácticas.

Los elementos formativos del currículo de los ámbitos que se establezcan se organizarán teniendo en cuenta la relevancia social y cultural de las materias que abordan, así como su idoneidad para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos y las competencias que le permitan promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en educación Secundaria Obligatoria.

PMAR ÁMBITO SOCIAL-LINGÜÍSTICO I

Es una integración de las asignaturas de Lengua Castellana, Literatura,(5 horas semanales) Geografía e Historia, (4 horas semanales) de 2º ESO ,en este caso impartidas por un mismo docente.

Los contenidos, criterios y estándares de evaluación del ámbito lingüístico son los establecidos por el departamento de Lengua y Literatura y [Contenidos , criterios y estándares DE EVALUACIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL](#), serán los establecidos por el departamento de CCSS para la materia de Geografía e Historia de 2º ESO

PMAR ÁMBITO SOCIAL-LINGÜÍSTICO II

Ámbito Lingüístico-Social es una integración de las asignaturas de Lengua Castellana, Literatura,(4 horas semanales) Geografía e Historia, (4 horas semanales) de 3º ESO ,en este caso impartidas por un mismo docente.

Los contenidos, criterios y estándares de evaluación del ámbito lingüístico son los establecidos por el departamento de Lengua y Literatura y los [contenidos, criterios y estándares de evaluación de Geografía e Historia de 3º ESO](#)

Metodología em PMAR

El carácter integrador del Programa de Mejora del Aprendizaje implica un proceso en el que las materias de Lengua castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo. Es por eso que más que los contenidos, la metodología orienta el proceso de enseñanza- aprendizaje, mediante el diseño de unidades didácticas, proyectos o centros de interés que contribuyan a contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo.

Los recursos didácticos que se aplicaran **REA de Proyecto EDIA :**

- Se adaptan a los distintos ritmos de aprendizaje y facilitan sistemáticamente la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc.
- Integran en el aula las nuevas tecnologías y la diversidad de inteligencias: verbal, visual, auditiva, espacial, etc., motivando al alumno y desarrollando en él habilidades útiles para la comprensión y adquisición de conocimiento.
- Incluyen tareas o actividades bien mediante el trabajo individual o bien mediante dinámicas de trabajo cooperativo, proponiendo estrategias y tareas indagativas, que permitan el intercambio de información, la planificación grupal, el ejercicio de la expresión oral y la adquisición de habilidades sociales. El uso del portfolio u otro sistema de registro del trabajo y de las conclusiones del grupo permiten la autoevaluación y van dotando al alumno de mayor autonomía funcional e intelectual.

Con ello adoptamos las recomendaciones de metodología didáctica específica para los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento del Decreto 111/2016, de 14 de junio, Artículo 4

Tipología de las actividades propuestas en PMAR

EN 1º DE PMAR

1ª [¿Cómo somos los jóvenes europeos? Misión: reducir las desigualdades en el planeta](#)

E *Informe comparativo*

v Organización territorial, población y urbanismo de España y la UE
Encuestas, textos expositivos

1ª [Las lenguas que nos rodean](#)

E *Exposición de carteles*

v La diversidad lingüística / Textos argumentativos y textos narrativos

2^a [Nuestro juego de mesa](#)
E *Vídeo tutorial y manual de instrucciones*
v Textos instructivos

2^a [La Ruleta de las Palabras. Misión: educación de calidad](#)
E *Ruleta de palabras*
v Categoría gramatical y recursos literarios
Jornada de juegos

2^a [Contágate de lecturas](#)
E *Vídeo reseña de un libro*
v Desarrollo de hábito lector /
Características de relatos literarios

3^a [Sobrevivirías a la Edad Media](#)
E Creación de recursos. (app)
v Textos descriptivos.
Características Edad Media

3^a [Sobrevivirías a la Edad Moderna](#)
E Creación de recursos. (app)
v Textos descriptivos.
Características Edad Moderna

En 2º PMAR “¿Cómo sería tu mundo ideal?”.

Esta secuencia de Proyecto EDIA es un conjunto de 8 proyectos diseñados para el **ámbito sociolingüístico** de PMAR en 3º de ESO, siendo también aplicable en FPB. Se trata de **8 proyectos interdisciplinares, de Lengua y Ciencias Sociales**, que cubren los contenidos del curso, y que se enlazan entre sí con una historia común o narrativa basada en **los objetivos de la ONU**. Todo el conjunto de proyectos se estructura como **ABP gamificado**.

La gamificación ofrece una **narrativa** que enlaza todos los proyectos. Como colofón del proyecto se plantea un **desafío final o Reto Premium** que conecta los aprendizajes adquiridos con la localidad del alumno, promoviendo su emprendimiento social para plantear acciones en su entorno, según la estrategia del **aprendizaje servicio**.

TEMPORALIZACIÓN

1^a [¿Cómo sería tu mundo ideal? PROYECTO COMPLETO](#)
E *ABP gamificado. Misión: cumplir los objetivos de la ONU y salvar el planeta*
v Ámbito Sociolingüístico: PMAR, FPB
Producto final: aplicación web ArcGIS

1^a [¿Cómo somos los jóvenes europeos? Misión: reducir las desigualdades en el planeta](#)
E *Informe comparativo*
v Organización territorial de España y la UE
Encuestas, textos expositivos

1^a [Escritores del paisaje. Misión: producción y consumo responsables](#)
E *Textos y mapas*
v Paisajes del sector 1º, 2º y 3º
Textos expositivos, argumentativos y entrevistas

2^a [¿Cómo quedaría España si se derritieran los polos? Misión: acción por el clima](#)
E *App digital*
v Influencia medio y acción humana
Mapa digital y videopoemas

2^a [La Ruleta de las Palabras. Misión: educación de calidad](#)
E *Ruleta de palabras*
v Categoría gramatical y recursos literarios
Textos instructivos y jornada de juegos

2^a [¿Podemos alcanzar el #HambreCero?. Misión: erradicar el hambre](#)

E *App con ArcGIS online*

v Población y subalimentación
Entrevistas y lenguaje poético

3^a [¿Dónde construimos nuestra casa?. Misión: ciudades y comunidades sostenibles](#)

E *Localizar una casa y realizar anuncios*

v Factores de localización
El lenguaje publicitario

3^a [El poema del Mio Cid y los destrados. Misión: fin de la pobreza](#)

E *Ruta digital del Cid y cómic*

v Literatura medieval
Las migraciones

6.2. BACHILLERATO

En la programación didáctica para Bachillerato se ha tenido en cuenta el tratamiento de la diversidad del alumnado con respecto a los diferentes ritmos de aprendizaje que desarrolla cada alumno y cada alumna en el aula.

Se ha partido de la concepción global de que cada profesor o profesora debe orientar su intervención en función de la diversidad de formas de aprendizaje que se pueden dar entre los alumnos y las alumnas.

Por tanto, en el Proyecto Curricular se ofrecen los recursos básicos para que cada profesor o profesora pueda desarrollar diferentes estrategias de enseñanza con el objeto de facilitar los aprendizajes de los alumnos y las alumnas en función de sus necesidades concretas.

Entre las medidas generales de atención a la diversidad en el Bachillerato, los centros docentes desarrollarán las actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes a las que se refiere el apartado 9.3. De esta programación de acuerdo con lo que establezca por Orden la Consejería competente en materia de educación.

Asimismo, se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

6.3. Actividades de recuperación para el alumnado con materias pendientes

- Deberán ser informados tanto el alumnado objeto del programa como sus padres, madres o tutores legales al comienzo del curso escolar.
- Se establecerá un procedimiento de recuperación de pendientes que evite basarse únicamente en exámenes.
- Las materias de continuidad deben ser evaluadas por los profesores de cada materia, quedando integrado el trabajo y seguimiento del mismo en la materia del curso actual, para evitar duplicidades.
- Las materias de no continuidad deben ser evaluadas por el jefe del departamento,
- Se fomentará por parte de los departamentos el seguimiento a través de Classroom.

Al final de cada sesión de evaluación ordinaria y extraordinaria se producirá esta misma circunstancia y se entregarán la documentación orientativa al alumnado y a las familias así como los informes correspondientes que establece la norma. Además se establecerá el plazo para realizar, si los representantes legales del alumnado así lo deciden y después de las aclaraciones correspondientes por parte del profesorado, las reclamaciones que estimen oportunas. Éstas se registrarán por la normativa vigente específica para tal fin.

El alumnado de educación secundaria obligatoria que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación en la evaluación ordinaria podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente.

6.4. Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso

Estos planes podrán incluir la incorporación del alumnado a un programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas, así como un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo. Este programa será determinado por los Departamentos de Coordinación Didáctica y se aplicarán individualmente al alumnado.

Será responsable del seguimiento de este programa el tutor o tutora del grupo junto con el resto del Equipo Docente y será el profesor/a responsable de la materia correspondiente quien aplique este programa.

Con respecto al funcionamiento o existencia de estos programas en las enseñanzas postobligatorias nos remitimos a las normativas que lo regulan de forma específica.

a) Los planes específicos tendrán como objetivo incidir en la mejora del aprendizaje y motivación del alumnado, así como en una mayor implicación de las familias en el proceso educativo.

b) Dedicarán especial atención a aspectos actitudinales: mejorar los hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo.

c) Han de contribuir a la mejora y refuerzo de todos aquellos procedimientos básicos (lectura, escritura, cálculo) que faciliten la capacitación del alumnado en los objetivos generales descritos en este Proyecto Educativo.

d) Los criterios para la elaboración de un plan específico personalizado deberán adaptarse a las condiciones curriculares del alumno, para ello se tendrán en cuenta, como punto de partida, los Informes de Competencia Curricular de aquellos alumnos que el curso anterior no hayan conseguido la promoción. Desde Jefatura de Estudios se facilitarán dichos Informes a cada uno de los profesores encargados de impartir clase en los grupos con alumnos repetidores.

e) El diseño de planes específicos podrá contemplar agrupamientos flexibles de alumnos/as repetidores que no presenten la madurez suficiente para integrarse en el grupo ordinario, al tiempo que potenciarán su ulterior integración. Serán objeto preferente de medidas de atención a la diversidad.

De lo expuesto anteriormente se informará a los padres, madres o representantes legales, así como al alumnado, al comienzo del curso escolar o cuando éste se incorpore al programa.

El centro facilitará la suscripción de compromisos educativos con las familias.

Como norma general, se entenderá que:

Si se estiman como motivos fundamentales del fracaso el desinterés, la desidia, la falta de participación y colaboración en las tareas de clase, la falta de esfuerzo en la realización de tareas, o incluso un comportamiento inadecuado de forma continuada en clase, y no una falta de capacidad del alumno, entonces la línea fundamental del plan personalizado se referirá más al refuerzo de la comunicación con las familias y al establecimiento de los compromisos de convivencia y estudio correspondientes entre el Centro y la familia.

En este caso, todo ello deberá quedar reflejado en observaciones concretas que lo acrediten suficientemente, tales como las anotaciones en el cuaderno del profesor relativas a la no realización de tareas, al mal comportamiento en clase, a la negativa a participar en la dinámica de ésta, o a la entrega de pruebas escritas en blanco.

Documento Informativo para Tutoría respecto del trabajo realizado por alumnos repetidores

Nombre del Alumno: _____

Curso Actual: _____

Profesor de la Asignatura: _____

De la Actitud hacia los Compañeros

Indicadores a valorar	Nada	Regular	Normal	Bueno	Muy bien
Se respetan las decisiones del profesor y se manifiesta actitud de colaboración					
Se respeta el derecho a estudiar y la personalidad individual de los demás					
Se integra bien en el ritmo normal del entorno de la clase					

De la Actitud hacia la Asignatura					
Indicadores a valorar	Nada	Regular	Normal	Bueno	Muy bien
Participa en clase y muestra interés por la asignatura					
Trae el material a clase y se preocupa por cuidar su libreta y su trabajo en general					
Realiza las tareas asignadas de forma general o específica					

Del Trabajo respecto de las Familias					
Indicadores a valorar	Nada	Regular	Normal	Bueno	Muy bien
Se informó a los padres a principio de curso					
La/El alumna/o trae la Agenda (o similar) firmada					

Lo los padres han contactado con la/el profesora/profesor de la asignatura					
La profesora/El profesor ha necesitado contactar con los padres					

Dificultades que impidieron alcanzar los objetivos de la materia

Descripción de la Dificultad	Concorre SÍ / NO
Absentismo escolar	
Faltas repetidas de asistencia	
Falta de trabajo en casa	
Falta de trabajo en clase	
Falta de motivación / interés	
Carencia de técnicas de estudio	
Bajo nivel de conocimientos	
Problemas de comportamiento	

6.7.ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para el alumnado con evaluación negativa en junio, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria a la que se refiere el apartado siguiente, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará un informe sobre los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso.

El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de las materias no superadas que los centros docentes organizarán durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre

Esta prueba será elaborada por el departamento de coordinación didáctica que corresponda en cada caso, Los resultados obtenidos por el alumnado en dicha prueba se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno o alumna y en el historial académico. Cuando un alumno o alumna no se presente a la prueba extraordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación se indicará tal circunstancia como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

7-PLAN DE APOYO A LA LECTURA

La Consejería de Educación pone en marcha el Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares, con el propósito de impulsar una serie de medidas que faciliten a los niños y niñas y a los jóvenes el desarrollo de prácticas lectoras y habilidades intelectuales e incorporen el uso regular de la biblioteca escolar como recurso de apoyo para el aprendizaje permanente. La comprensión lectora es considerada como una competencia básica fundamental para la adquisición de nuevos aprendizajes y para el desarrollo personal de los escolares, siendo por tanto un elemento primordial en la formación del alumnado, cuyo desarrollo estará vinculado a todas las áreas. Por otro lado, es necesario un impulso decidido para lograr que las bibliotecas escolares adapten su funcionamiento a las exigencias actuales del currículo.

El Fomento de la Lectura será trabajado en el Departamento de CCSS, en todas las Unidades Didácticas, mediante la lectura voluntaria y/u obligatoria de libros que tienen estrecha relación con cada una de ellas, y lecturas recomendadas por el profesor.

Las medidas fundamentales que el Departamento acomete para potenciar el uso de la biblioteca y el fomento de la lectura comprensiva son:

- Habituarse e incentivar al alumno/a a acceder a la biblioteca, entendiendo a ésta como centro de información por excelencia, adquiriendo rutinas en el uso de las fuentes y conocimiento de los recursos existentes (consulta de catálogo en línea, de la guía de recursos del centro...), optimizándose los recursos del centro por los distintos sectores de la comunidad educativa, en especial, el alumnado.
- La biblioteca escolar también tiene entre sus funciones crear ambientes lectores que favorezcan el desarrollo de hábitos y prácticas lectoras y escritoras; y para que esto se consiga, es necesario que el alumnado se acostumbre a su uso casi diario, que su asistencia no sea algo excepcional o anecdótico, sino algo común y cotidiano, donde se pueda resolver dudas, realizar actividades, estudio de temas y lecturas de apoyo o refuerzo.
- También es necesario la utilización de material de la biblioteca en el aula, tales como diccionarios de la lengua, diccionarios históricos y geográficos, enciclopedias temáticas, atlas históricos y geográficos, mapas murales, etc. En este sentido, el Departamento contribuirá a la formación de las bibliotecas de aulas, con el aporte de atlas geográficos y mapas murales en cada una de las aulas del centro.
- En todas las clases se intentará que los alumnos/as lean diariamente, bien los temas del libro de texto, bien los ejercicios y actividades que se les encomienden, bien redacciones o textos que se les entreguen. Esta lectura debe ser comprensiva, y debe reforzarse con el apoyo de la realización de esquemas y resúmenes.
- Incentivar la lectura de libros y relatos históricos, adaptados, tanto en el contenido como en el lenguaje, a las capacidades del alumnado. En cursos superiores se aconseja la lectura de varios de estos libros, mientras en cursos inferiores (en especial los cursos de la ESO), se aspira a la lectura de al menos uno. Dichas lecturas se completarán con la realización de fichas descriptivas del libro en cuestión, resúmenes, respuesta a cuestionarios y conclusiones personales. Para comprobar que los alumnos/as han leído y comprendido el libro en cuestión, deberá entregarse un resumen o cuestionario manuscrito completo del libro.
- Se realizarán, también, actividades como el análisis de textos científicos, búsqueda de información en Internet, periódicos, revistas,...
- Como medida de estímulo, se propone premiar las lecturas voluntarias adaptadas (relatos o novelas históricas) con la subida de la nota final del alumnado.
- También todos los trabajos de lectura relacionados con investigación, fomento de lectura juvenil, elaboración y publicación de materiales
- Actividades de uso de la Biblioteca

Acudir con los alumnos para que conozcan las normas de funcionamiento de la Biblioteca y la utilización de sus recursos.

- Actividades de Celebración de Días Clave

- Actividades de proyección:

Se realizarán lecturas y proyectarán películas y documentales en cualquier soporte, que estén basadas en hechos y acontecimientos históricos y/o actuales. Ayudará a adquirir un sentido visual de las materias de nuestro departamento, que reforzará la imagen teórica de estas y mejorará su carácter crítico.

.LIBROS DE LECTURA

El Departamento y en su caso el profesor/a, correspondiente a una materia concreta, decide recomendar como libro de lectura, obligatorio o voluntario algunas de estas novelas por cursos, según nivel, y según adaptación al grupo, según tiempo a dedicar, según interés para la materia, según interés demostrado por el grupo,.... Podrán ser modificadas las exigencias según el grupo y el tiempo disponible.

También el profesor/a seleccionará textos extraídos de publicaciones de prensa, revistas semanales, anuarios, etc., relacionados con los temas explicados en clase

1º de ESO: *“La vuelta al Mundo en 80 días”*, de Julio Verne.

2º de ESO: *“El Señor de Cero”*. Ed. Alfaguara. Serie Azul.

3º de ESO: Las otras minas del Rey Salomón. Ed. Alfgüara. Serie Azul.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA: “Peter Pan” de Peter Barrett

4º de ESO: “Réquiem por un campesino español” de Ramón J. Sender

Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO: “Diario de mi vida durante la Revolución Francesa”. Grace Dalrymple Elliott

HISTORIA DEL ARTE: “Los Pilares de la Tierra” de Ken Follet

GUÍAS Y RUTAS TURÍSTICAS POR ESPAÑA Y ANDALUCÍA: “La tesis de Nancy”, de Ramón J. Sender

8. EVALUACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.

2. La evaluación será **continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. El **carácter formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4. La evaluación será **integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

5. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

6. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Referentes de la evaluación.

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los **criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables** son los del currículo básico fijados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las materias y, en su caso, ámbitos.

Artículo 15. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como **pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios**, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado lo establecido en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria y el bachillerato en Andalucía el Departamento de Geografía e Historia se remite a los procedimientos y criterios de evaluación comunes establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, los cuales concretan y adaptan al contexto del centro los criterios generales de evaluación establecidos en la citada Orden .

La **coevaluación y la autoevaluación** se integrarán a través de rúbricas de evaluación y serán utilizados tanto al final de cada unidad como al final de cada evaluación.

Junto con la evaluación del aprendizaje del alumnado, **se evaluarán también:**

1.- Los procesos de enseñanza, a través de la evaluación de la programación didáctica. Dicha evaluación será llevada a cabo periódicamente:

- En las reuniones de Departamento
- Tras cada evaluación en cuestionario drive elaborado por el Departamento
- En la memoria de autoevaluación final del curso, recogiendo las aportaciones del alumnado.
- Siempre que se estime oportuno por haber detectado algún tipo de problema o dificultad.
-

2.- **La práctica docente:** mediante la autoevaluación del profesorado, tras cada evaluación, siguiendo el cuestionario elaborado por este departamento

8.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Teniendo presentes los Criterios de Evaluación que figuran en la secuenciación de contenidos de cada curso, las competencias claves a desarrollar secuenciadas y los contenidos imprescindibles que se indican en esta programación, la valoración de los alumnos/ se realizará a través de una gran variedad de contextos de evaluación que irán desde las tradicionales pruebas escritas y orales hasta las elaboración y difusión de artefactos digitales. Se potenciará el uso del diario de aprendizaje. las rúbricas y listas de control.

8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, ha establecido que la calificación en la evaluación del alumnado será la media ponderada de los estándares trabajados , el peso de los estándares será siempre de 1

8.3 MOMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

Evaluación inicial .A principio de curso los profesores del Departamento realizarán un protocolo de Evaluación Inicial a todos los cursos y grupos para obtener un diagnóstico de la situación con la finalidad de verificar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas del alumnado y realizar las mejoras pertinentes en la actuación docente con un carácter continuo y formativo...**“Somos un equipo”**, **REA de Itziar López** , será nuestro recurso para obtener la información que nos permita conocer el nivel competencial de nuestro alumnado y. por otro lado, servirá para introducir el aprendizaje cooperativo en el aula.

Evaluación por trimestre .Las calificaciones que aparezcan en los boletines tras la 1º y 2º evaluación tendrán una función meramente orientadora e informativa, considerándose la ordinaria como la oficial. Dichas calificaciones parciales se obtendrán, a partir de la media ponderada de los estándares trabajados en el periodo de tiempo correspondiente

Evaluación final. La calificación final correspondiente a la convocatoria ordinaria de junio será la media ponderada de las calificaciones de cada uno de los estándares.

Los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación ordinaria, tendrán derecho a una prueba extraordinaria en la convocatoria de septiembre, que versará sobre todos los estándares no superados, según cada caso. También es posible que se les encargue realizar algún tipo de actividad que tendrán que entregar en la fecha establecida para dicha prueba extraordinaria. Dichas actividades se detallarán en su informe personalizado.

La calificación definitiva de la materia será la obtenida en la realización de las actividades indicadas en el informe individualizado.

Pérdida de la evaluación continua en un curso.

El alumno perderá el derecho a evaluación continua cuando alcance el número determinado de faltas que marca la normativa actual (30% de las sesiones). En este caso, después de efectuadas las acciones previas pertinentes, los alumnos realizaran un examen global por evaluación, de los contenidos trabajados y estudiados en dichas evaluaciones. En caso de no realizar los exámenes por evaluación, se arbitrará una prueba final en junio de todos los contenidos del curso.

INFORMACIÓN AL ALUMNADO SOBRE EL CURRÍCULO

El Departamento diseña un documento para cada materia y nivel, en el que se transcriben literalmente de la Programación Didáctica los siguientes aspectos: objetivos, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y actividades de recuperación.

Dicha información será trasladada al alumnado por los medios que estime el profesor, quien se encargará de aclarar cualquier duda acerca de la misma.

9.-ACTIVIDADES EXTRAESCOARES Y COMPLEMENTARIAS

Como complemento a nuestra metodología de trabajo en el aula, proponemos diversas salidas culturales. Planteamos asimismo que las actividades extra lectivas se realicen de forma coordinada entre varios Departamentos, así evitaremos que haya niveles que salgan en excesivas ocasiones y otros, en cambio, se queden sin hacer ninguna de estas actividades.

Como actividades complementarias organizaremos como todos los años el Día de la Constitución, Andalucía, Medioambiente, día de la Tierra, día de Europa... y/o cualquier otra actividad que nos parezca interesante para nuestros alumnos.

Se proponen para **la ESO:**

Visitas a museos y lugares de interés educativo de la provincia. Especialmente:

- **Curso 1** , en 1 ev. Dólmenes y Torcal de Antequera, 2 ev Teatro romano Málaga . 3 ev. Finca del Secretario.
- **Curso 2** , en 2 ev. Sohail, Visita a Málaga Alcazaba , Catedral , museos; 3 ev, Gymkana urbana en Fuengirola.
- **Curso 3** , 2 ev. Visita Centro Logístico Mercadona ,Planta embotelladora de Coca-cola, Aeropuerto y puerto de Málaga.
- **Curso 4** , en 2/3 ev. : visita y recorrido por la Málaga contemporánea en inglés. Museo Etnográfico de Mijas, Local de Fuengirola, Museo Picasso, Museo Thyssen de Málaga, Museo Pompidou, Museo ruso, Museo del Grabado de Marbella

Se proponen para **Bachillerato,**

Historia e Historia del Arte , Patrimonio y Rutas Turísticas: (se realizarán en 2/3 evaluación)

- Córdoba para visitar Mezquita-Catedral, judería y Medina Azahara
- Granada: Alhambra, casco antiguo, judería...
- Sevilla: Catedral, Giralda, Capilla de los RRCC, Torre del Oro, Casco antiguo...
- Mérida: Emérita Augusta, calzada, teatro romano y casco antiguo.
- Museos malagueños y andaluces.
- Visita y trabajo de “campo” a los Archivos municipales civiles y religiosos de la zona: Registro Civil, Diócesis, Parroquias.
- Visita castillo Sohail

Historia de España: Ponencia para conmemorar el Día de la Constitución.

Geografía: En la 2º ev.: El Torcal de Antequera, Caminito del Rey, Reserva natural del Chorro. En la tercera evaluación : Casco histórico de Málaga.

Economía : En la 2ª ev.: Charlas Edufinet en el centro, Diferentes industrias , Aeropuerto, Banco de España

En Mijas Costa, a 25 de octubre de 2019

Fdo. Virginia Capilla Sánchez

(Jefa del Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia)